

**INTERVENCIÓN DE UN PROYECTO  
DE CAPACITACIÓN EN LA CASA DE  
  
LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS**

**INFORME ACADÉMICO**

DE ACTIVIDAD PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

MARÍA ELSA SANTILLANA LAZCANO

ASESORA:

MARÍA DE LA CRUZ SAMANIEGO ARAUJO



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi Dios y Jesús por enseñarme su carácter, poder y sabiduría, virtudes aprendidas que hicieron posible decidirme a hacer este trabajo.

A Augusto, Marielle y Karin por su amor, apoyo y motivación en mi vida.

A Kratzy que siempre estuvo a mi lado.

## ÍNDICE

•	INTRODUCCIÓN	5
I.	CREACIÓN DE LA CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS	9
	1. Antecedentes	9
	2. Creación	10
	3. Presentación	11
	4. Misión	11
	5. Visión	12
	6. Objetivos	12
	7. Política	13
	8. Organización	19
	9. Funciones	20
II.	PROBLEMÁTICA ARTESANAL	26
	1. Contexto político y económico de la problemática de la producción artesanal	26
	2. Acciones políticas, económicas y sociales salinistas y su repercusión en las zonas rurales	31
III.	LA EDUCACIÓN BICULTURAL INDÍGENA Y MESTIZA	35
	1. La resistencia cultural de los pueblos indios	35
	2. La cosmovisión del arte textil	37
	3. La inclusión de grupos indios a procesos de educación mestiza desde la experiencia educativa del Maestro Rafael Ramírez, logros y límites	44
IV.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	54

V.	CAPACITACIÓN ARTESANAL	58
1.	Propósitos de la creación de la Oficina de Capacitación	58
2.	Misión	59
3.	Visión	59
4.	Perfil profesional del capacitador	59
5.	Contenido del curso taller en la rama textil	62
6.	Destinatarios y tiempo	67
7.	Materiales requeridos	68
8.	Presupuesto	69
9.	Desarrollo del taller de capacitación de textiles	70
VI.	VALORACIÓN CRÍTICA	77
1.	Logros alcanzados en el taller de capacitación.- La superación de la mujer artesana	80
2.	Límites.- La insuficiencia de mecanismos sociales para promover el desarrollo de la mujer artesana indígena	82
3.	Propuestas	85
4.	Fundamentos	89
5.	Proyecciones	90

## ANEXOS

## BIBLIOGRAFÍA

## INTRODUCCIÓN

Apegada a los lineamientos en materia de capacitación artesanal que presenta la Casa de las Artesanías de Chiapas (CASACH), me dediqué como profesional de la educación a crear el Departamento de Capacitación de ésta, primero me aboqué a conocer cuáles eran las dificultades y principales problemas que obstaculizaban y frenaban la compra-venta de artesanías en los diferentes mercados en los que participaba la empresa. Entre otras muchas dificultades sobresalía la rama de los textiles, se presentaba una falta de calidad en el diseño de las prendas de vestir confeccionadas, como medidas inexactas del cuerpo de los usuarios, no les quedaban, eran incómodas o apretadas o muy holgadas, con escotes chicos que no permitían movimientos con soltura, o por no contar con diseños actuales, aunque los bordados, materiales y colores eran muy atractivos.

En la rama de alfarería, las piezas no se adquirían por la utilización de materias primas que perjudican la salud como el plomo que contiene la pintura industrial del acabado, y en la rama de joyería, la demanda era también baja, debido a que el tallado del ámbar era muy limitado, burdo, trabajado con escasa creatividad sin una adecuada técnica para engarzarlo en materiales como oro y plata.

Estas piezas atraían mucho el gusto de los clientes, pero la adquisición era escasa, por lo que no se podían desplazar, propiciando que la inversión se quedara estancada.

Estas deficiencias en la producción debían corregirse para agilizar la circulación de los recursos invertidos; para ello nos introducimos a las comunidades artesanas para platicar con los artesanos, saber y conocer sobre su entorno, su forma de vida comunitaria, familia, la organización del trabajo, entender sus necesidades, intereses, dificultades para elaborar sus piezas, apreciar cuál era su significado, los tiempos que dedicaba para terminarlas, el lugar donde las construían, los instrumentos y materias que empleaban, en

dónde las obtenían, cuánto les costaban, cómo las pagaban, cuánto ganaban al final por la venta, si eran ellas o el esposo el que decidía en qué se gastaría, si era un beneficio de la familia o se destinaba a ofrendas religiosas, es decir, saber cual era el entorno cultural en el que fincaban su producción.

Esta percepción y conocimiento previo, contribuyó para crear el Departamento de Capacitación, con la finalidad de asegurar que lo que se produjera desde ahí, garantizara una venta segura, de mayor fluidez, facilitando la compra de esta mercancía. Este Departamento estaría al cuidado de dar atención y seguimiento a un trabajo más exigente, de mayor compromiso en la elaboración del producto de los artesanos para propiciar el uso de estos artículos a un mayor número de compradores; sobre todo, evitaría que la Oficina de Compras se limitara a seleccionar la mejor pieza elaborada para compra, descalificando a las demás, abandonando a sus productores, desconociendo la problemática de trabajo y por ende cultural que atrás de cada producto subyace.

Por ello, era muy importante retomar a los artesanos desde la percepción de su entorno, capacitándolos al máximo posible en el proceso de producción para elevar la calidad en el terminado de las piezas de los productores, aplicando su experiencia para elaborar trajes tradicionales y nuevos diseños, y facilitar la compra del producto que se pondría a la venta.

Conociendo su cultura, costumbres y estilo de vida, se planearon los cursos de capacitación en diversas ramas artesanales, considerando las particularidades de cada comunidad y cuidando de no alterar su forma de vida hasta lo posible, siendo necesario reorganizar su trabajo y tiempo.

Para capacitar retomo el método educativo que impartió la escuela rural, la que provocó un cambio parcialmente favorable en la época post-revolucionaria para incorporar a las comunidades indígenas a el proceso de producción nacional, la que también tuvo importantes errores que no permitieron la total integración de éstos grupos al país.

Al sistematizar la experiencia de la escuela rural, se aprecian aprendizajes muy constructivos para los educandos, sin embargo, es necesario señalar que en su momento no se le dio la debida importancia al cúmulo de sus conocimientos culturales con los que el indígena contaba, como su lengua, el saber herbolario, musical, artístico, ritual, matemático, pues llegaron a imponer el conocimiento mestizo, provocando en ellos la minimización de sus costumbres y hasta afrentarse de su propia lengua.

No se dio ni permitió una educación bicultural, esto originó la salida de los pobladores a las ciudades, dejando de atender su propia producción local, principalmente la agrícola y la artesanal.

Al capacitar a los grupos artesanos desde CASACH, retomé los logros y errores educativos de ese proyecto para no repetir las fallas y tener una mayor probabilidad de alcanzar mejores resultados.

Con ésta capacitación se pretende complementar esos saberes con contenidos sencillos, precisos y prácticas, encaminados a contribuir en parte a resolver los problemas de producción y los cotidianos de los adultos capacitados.

La práctica rural como la capacitación que imparte CASACH no alcanzan a satisfacer la total autonomía del sujeto, para ello se hace necesario la impartición previa o complementaria de la enseñanza de la lecto-escritura bilingüe y aritmética elemental para lograr una autogestión sobre los trámites de adquisición de créditos, materias primas, herramientas y comercialización directa y dejar de depender de prestamistas, capacitadores y de sus límites domésticos.

De aquí parte mi reflexión y análisis para tratar de señalar algunas observaciones que creo son importantes para que quepa realmente la posibilidad de incorporar a este sector a la producción nacional desde su propia comunidad, tomando en cuenta sus costumbres y conocimientos para capacitarlos. Es decir, agregar a su propia cosmovisión lo útil y práctico del nuevo aprendizaje proveniente de una visión cultural mestiza actual, como

conocer las exigencias complejas de mercado y tecnología, para una mejor comercialización.

Esta interrelación o biculturalismo se hace necesaria para que la sociedad en su conjunto conserve lo propio, preserve la cultura comunitaria; pero al mismo tiempo estos grupos indígenas tengan un beneficio de crecimiento y desarrollo integral, y puedan hacerse partícipes del progreso productivo y económico del país desde sus propios saberes.

Con esta experiencia trato de describir mi actividad como profesional de la Pedagogía y dar a conocer los alcances y limitaciones complementarios como una valoración crítica de los resultados obtenidos para mayor beneficio de este sector, no tan solo en el área económica sino de vida.

## I. CREACIÓN DE LA CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS

### 1. Antecedentes

La atención de la actividad artesanal durante años se encargó de hacerlo el DIF Estatal, lo realizaba únicamente como asistencia social a este sector artesanal, las acciones eran dirigidas en apoyo a la comercialización de sus piezas de producción para procurarles un ingreso ocasional a las familias, pero sin ningún proyecto administrativo, sin visión de desarrollo de su cultura, ni para subsanar las malas condiciones de producción dentro de la vida cotidiana.

CASACH se funda el 5 de diciembre de 1991, dos años antes de la fundación, se venía haciendo cargo de esta actividad la SECRETARÍA DE COMERCIO ESTATAL con la misma idea asistencial, dentro de las instalaciones de esta Secretaría, se creó la tienda oficial de venta artesanal denominada Bazar Ixcanal, pero se seguía viendo a la artesanía tan solo como producto de comercialización para procurar un ingreso a sus creadores; sin ahondar en lo que atrás de cada productor existía, desconociendo sus condiciones precarias de vida, las que requerían de atención, entendimiento y apoyo para integrarlos a una vida activa productiva en la economía del país, sin propósitos y objetivos claros que pudieran hacer posible el impulso y el desarrollo de su producción entendiendo y respetando los elementos culturales implícitos en su trabajo.

Por ello el reclamo conjunto de éstos grupos creadores, apoyados por antropólogos, investigadores, sociólogos, historiadores que se hacen escuchar por el Gobierno a inicios de los años noventa, quien atiende esta petición para dar inicio a ese impulso y desarrollo de esas comunidades indígenas, creando una Institución que revisara la problemática de la elaboración artesanal, dándoles a estos trabajadores el impulso económico y educativo más eficaz, adentrándose a su vida cultural acostumbrada y entender y saber desde ahí su visión, problemas y necesidades de producción.

## **2. Creación**

Durante el ejercicio gubernamental del Lic. José Patrocinio González Blanco Garrido en 1991, se emite el Decreto para crear la Institución que habrá de atender el quehacer de la actividad artesanal, y designa y otorga el presupuesto que el Gobierno del Estado de Chiapas destinará en adelante a esta empresa.

Nace la Casa de las Artesanías de Chiapas, desde entonces ésta ejerce los recursos que se le otorgan para desarrollar los programas en materia de fomento de las artesanías con aplicación eficaz, equitativa y transparente, y se ajusta a las reglas de operación conforme a los requisitos e indicadores que la Junta de Gobierno como Institución Normativa establece.

- Se destina exclusivamente a la población en pobreza.
- En el marco de las reglas de operación esta Institución gestiona y vigila que el presupuesto asignado por la Secretaría de Hacienda del Estado, se otorgue en octubre y se ejerza solo en estricto apego a la actividad artesanal.

Con fundamento en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, el Ejercicio Fiscal destinado a CASACH lo sujeta a criterios que ésta desarrolle de selectividad, objetividad, transparencia, temporalidad, equidad, eficacia y eficiencia en el trabajo que desempeñe.

Asimismo, deberá considerar las características locales de cada municipio para identificarla como población beneficiaria.

De igual manera incorpora acciones de seguimiento y evaluación que permiten garantizar una eficaz operación y administración de los recursos y conocer el impacto real de los beneficios económicos y sociales que la empresa haga a favor de los artesanos del Estado.

### **3. Presentación**

Chiapas es uno de los estados de México que posee una producción significativa de artesanía, cuya variedad deriva de la existencia de las etnias que ahí habitan y de grupos mestizos regionales que participan en el enriquecimiento de ese paisaje.

En atención a esta población chiapaneca, y con el objeto de fomentar la actividad artesanal, se creó la Casa de las Artesanías de Chiapas, como un Órgano Público Descentralizado con personalidad Jurídica y patrimonio propio, encargada de conducir y ejecutar las políticas en materia de fomento, promoción y rescate de la actividad artesanal.

Surge como una respuesta a la necesidad de promover la actividad artesanal del Estado, contribuyendo así a un mayor ingreso familiar y a un desarrollo socioeconómico en las regiones diversas de alta marginación.<sup>1</sup>

### **4. Misión**

CASACH realiza acciones en el marco de una estrategia integral de embate a la pobreza, con el propósito de impulsar a la población indígena al desarrollo social y productivo, con la apertura de canales de comercialización de los productos elaborados por esas comunidades, para integrarlos a los beneficios del avance económico y social del país.

### **5. Visión**

Dar apoyo a los artesanos que viven en condiciones de pobreza mediante la capacitación y asistencia para preservar sus técnicas y diseños tradicionales y crear otros nuevos, elevando su capacidad productiva a través de créditos y

---

<sup>1</sup> Acuerdo del Gobierno del Estado de Chiapas en materia artesanal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1991.

estímulos; y a la vez impulsar estrategias eficaces que permitan la venta adecuada del producto de su trabajo.

## **6. Objetivos**

Para cumplir de forma eficaz con los propósitos de desarrollo integral del sector artesanal, las acciones de CASACH se sustentan en cuatro objetivos fundamentales:<sup>2</sup>

- Mejorar las condiciones de vida de los artesanos tradicionales, potenciando sus acciones en la producción con el desarrollo de la actividad comercial de sus productos.
- Mantener las fuentes de autoempleo y procurar un mayor ingreso a los artesanos tradicionales populares, mediante acciones de asistencia técnica para mejorar la calidad y características de su producción, asegurando la adquisición de artesanías comercializables, e incrementando la producción por medio de estímulos y concursos artesanales.
- Fomentar el sentido artístico y cultural de las artesanías populares como elemento fundamental de la identidad nacional y generar nuevas corrientes de producción.
- Orientar a los artesanos a fin de que se desarrollen diseños utilizando los elementos tradicionales de su cultura.

## **7. Política**

Los artesanos que atiende CASACH son aquellos que por sus características sociales y culturales se encuentran dispersos en todo el Estado dentro de la variedad de localidades y de comunidades menores, los que desempeñan sus actividades de producción en 14 ramas artesanales.

ANEXO 1.- Descripción de la producción de las Ramas Artesanales.

---

<sup>2</sup> Acuerdo en materia de fomento artesanal del Órgano de Gobierno de CASACH.

## Instancia normativa

CASACH cuenta con un Órgano de Gobierno que está integrado por el Ejecutivo Estatal y representantes de Hacienda, Contraloría General del Estado, de la Secretaría de Economía, de la Secretaría de Atención para los Pueblos Indígenas, del Consejo para la Cultura y las Artes y por CASACH, su mecánica de operación consiste en supervisar lo siguiente:

### a. Población Objeto

La población objeto de atención de CASACH, son los productores que por sus condiciones de pobreza y dispersión geográfica están en desventaja para acceder a los mercados de artesanías. Se trata de artesanos tradicionales que preservan formas, colores y materiales naturales del arte popular.

Son productores individuales u organizados en talleres familiares generadores de empleo.

### b. Tipos de apoyo a los artesanos

CASACH, con el objeto de llegar a un número mayor de comunidades artesanales y con fundamento en las políticas artesanales, opera cuatro programas que son: la adquisición de las artesanías, la capacitación y asesoría técnica, otorgamiento de créditos y la organización de concursos.

#### 1. Adquisición de artesanías

El apoyo a los artesanos se hace a través de la adquisición de sus productos en los Centros de Acopio localizados dentro de la ruta previamente programada, lo realizan especialistas contratados por la comercializadora que cuentan con la experiencia y conocimientos suficientes sobre la confección de

las artesanías de la región que se atiende. Los criterios para elegir a un productor se basan en hacer un balance entre la calidad del terminado de la producción, el costo de la misma, y la demanda por esas artesanías.

Se compra a comunidades indígenas con un alto nivel de monolingüismo, a las que se les hace saber previamente las condiciones y los requisitos que deben atender para la realización de la compra de sus productos.

## 2. Capacitación y asesoría técnica

La capacitación y asesoría técnica está orientada a los artesanos a fin de que desarrollen diseños utilizando los elementos tradicionales de su cultura.

Se enfoca a mejorar la calidad y el diseño de la producción artesanal para adaptarla a las necesidades y requerimientos del consumidor.

Con la capacitación y asesoría técnica se busca dar a los artesanos los elementos que permitan mejorar los productos desde su diseño y manufactura, así como la técnica, los materiales y las herramientas de trabajo, la sustitución del plomo y tipo de combustible en el caso de la alfarería vidriada tradicional.

Para este último aspecto de capacitación, se desarrollan dos estrategias que a continuación se describen:

La conservación de recursos renovables, cuyo objetivo es sustituir las pinturas que contienen plomo o industriales usadas en utensilios de cerámica por pinturas de origen natural así como usar hornos de gas en lugar de la quema de madera para el horneado, con el fin de evitar daños a la salud y conservar los recursos naturales.

En los centros o talleres de diseño, se tiene el propósito de vincular a los artesanos con el sector productivo mediante el reforzamiento de la creatividad y

el perfeccionamiento de la creación y decoración, con apoyo de profesionales a través de la coordinación institucional.

### 3. Organización de concursos de arte popular

Con las acciones de este Programa se estimulan a los artesanos mediante el otorgamiento de premios en efectivo en las diferentes ramas artesanales, los que se distinguen por la preservación, rescate o innovación de las artesanías que producen, y por el uso y aprovechamiento de materiales de origen natural.

Los recursos para premiar las piezas, se obtienen por donativos de instituciones gubernamentales, entre otras FONART, y no gubernamentales, y una parte más con recursos propios de CASACH.

### 4. Otorgamiento de créditos

El otorgamiento de créditos destinados a artesanos que no tienen ninguna otra manera para adquirir financiamientos o préstamos, estos se otorgan a artesanos que demuestran su actividad y además, ser conocidos por la comunidad. El artesano obtiene un crédito no mayor a \$1000.00 que puede pagar hasta en noventa días, sin intereses, lo puede pagar en partes o en efectivo, o bien con mercancía que cumpla con la calidad exigida.

El artesano que no liquide el adeudo pierde credibilidad y deja de ser sujeto a nuevos créditos hasta que sea pagada su deuda.

#### c. Ruta de compras

La Institución visita mensualmente mediante diferentes rutas el mayor número de comunidades artesanales lejanas para seleccionar la mercancía que habrá

de adquirir y a la vez conforma el padrón de artesanos que por su buen pago son acreedores al beneficio de préstamos crediticios.

El programa de adquisición de artesanías se realiza mediante dos mecanismos, el primero es la compra directa al artesano al que se le paga parte del costo de su producto al momento de entregar esta mercancía, el otro consiste en la compra a consignación en las que se establece un tiempo no mayor a 20 días para liquidar el pago total del producto.

La adquisición de la mercancía se efectúa en las oficinas centrales de CASACH de Tuxtla Gutiérrez, y en los centros de acopio previamente establecidos por los encargados de hacer el recorrido por las rutas de compra.

El primer procedimiento aplica para los artesanos que por su cercanía están en posibilidades de presentarse directamente a las oficinas centrales, y el segundo directamente en las comunidades, en la que se efectúa el pago total. Existe un tercer procedimiento que se lleva a cabo con la adquisición de las artesanías que participan en los diferentes concursos, en este caso, los artesanos se registran en cédulas de inscripción que contienen los datos de ellos, su especialidad en producción, descripción de la pieza, su valor.

Posterior al fallo del jurado se levanta un acta de calificación para registrar la pieza que pasa a ser propiedad de CASACH, y también se registra al artesano para tenerlo en el padrón de artesanos sobresalientes, al tiempo que se le entrega el monto total por la pieza premiada.

#### d. Difusión y promoción

CASACH difunde las acciones que desarrolla a través de la radio, prensa, televisión local para que las diferentes poblaciones se enteren de los programas que ésta opera, y a la vez promueve y da a conocer a los diferentes mercados locales, estatales y nacionales el arte popular, de acuerdo al presupuesto que se otorga para este fin.

e. Informes presupuestarios

Se da informe a la instancia normativa del ejercicio físico financiero del presupuesto asignado, se reporta trimestralmente, se enfatizan las actividades que hace la Institución; incluyendo las formas distintas de adquisición de las artesanías; compra directa, compra en los centros de acopio a consignación, de los gastos por las actividades de carácter promocional y comercial.

A fin del décimo mes se entrega al Órgano de Evaluación lo ejercido y el estimado que falta por ejercer, así como la solicitud del nuevo techo financiero para el ejercicio del año entrante.

f. Evaluación

En coordinación con los departamentos de control interno de CASACH, Hacienda y Contraloría del Estado se lleva a cabo el seguimiento y evaluación sobre el uso de los recursos, que demuestran el funcionamiento óptimo de la entidad.

Dentro de la evaluación se toma en cuenta:

- La atención a la población artesana
- Supervisión de la calidad de las artesanías adquiridas
- Otorgamiento de créditos

g. Indicadores de los resultados:

- Número de beneficiarios directos por la adquisición de artesanías
- Número de beneficiarios directos con premios en concursos
- Número de beneficiarios directos con el otorgamiento de créditos
- Índice de recuperación de créditos a tiempo

- Índice de recuperación de crédito fuera de tiempo
- Índice de pérdida por créditos

## **8. Organización**

El mismo personal que había trabajado en el DIF Estatal y en la Secretaría de Comercio Estatal se contrata para laborar en CASACH la que abriría sus puertas a los productores populares para atenderlos en todo lo concerniente a sus necesidades y problemática de producción.

Estos volcaron su conocimiento y experiencia, además se contrataron administradores y arquitectos para diseñar las nuevas instalaciones para la comercialización de artesanías.

Las oficinas fueron construidas en un espacio de 5000 m<sup>2</sup> terreno que una empresa aserradora y diseñadora de muebles dejó en comodato al Gobierno del Estado. El terreno se encuentra ubicado en boulevard Belisario Domínguez No. 2035 en la capital del Estado.

Las necesidades básicas de su creación fueron las oficinas administrativas, las de operación de compra-venta y de apoyo a los artesanos, las oficinas de investigación y promoción artesanal, desde luego la Tienda Central del Estado, un Museo de exhibición de la producción artesanal étnica de todo el Estado, las oficinas de almacén y resguardo que tenían bajo su cargo cuatro bodegas de 150 m<sup>2</sup> cada una.

Una de las bodegas almacena la mercancía adquirida de todas las ramas excepto textilería, cerámica y joyería y ámbar, otra para almacenar únicamente textiles, una más para almacenar cerámica y la última que almacena para resguardo todas las piezas que son premiadas en diferentes concursos, las que pasan a incrementar el acervo artesanal, mismas que se clasifican y exhiben en diferentes foros estatales, nacionales e internacionales.

En la parte trasera de la construcción se colocó una palapa muy amplia que sirve de descanso a los artesanos visitantes, que es bastante cómoda y equipada con mobiliario consistente en sillas y mesas con acceso directo a baños, que sirve a veces para impartir algunos cursos de capacitación a grupos de artesanos.

Y por último cuenta con un estacionamiento muy amplio en donde se resguardan los camiones que trasladan la mercancía a diferentes lugares, y para los vehículos que están al servicio de las oficinas, así como para el servicio de estacionamiento de clientes y empleados.

Quedando el Organigrama integrado como lo demuestra el Anexo 2 y las funciones específicas de cada oficina que a continuación se describen.

## **9. Funciones**

La junta de Gobierno vigila que la Institución ejerza los recursos asignados en estricto apego a las políticas asignadas para la actividad artesanal ya descritas, y tiene la facultad de aprobarlas para su continuidad o bien para cambiar la normatividad siempre en beneficio de la población artesanal.

Dirección.- Desarrolla y cumple las políticas de las Institución, acuerda continuamente con la Junta de Gobierno las actividades de carácter permanente que se tienen que ejecutar y las de carácter imprevistas, a su vez se coordina con la Subdirección y con los Jefes de Departamento sobre lo pactado con la Junta de Gobierno para la planeación y organización previa a la realización de cada evento.

Se mantiene en constante comunicación con cada Jefe de Departamento para saber a que acciones se les viene dando seguimiento y enterarse de los problemas que obstaculizan la realización de las actividades a desarrollar, para que a su vez se solicite el apoyo al Ejecutivo y representantes de la Junta para resolverlos y agilizar el desarrollo del trabajo.

Subdirección.- Apoya a la Dirección en la supervisión y seguimiento para que se ejerzan y desarrollen las acciones encomendadas, haciendo las gestiones necesarias tanto a nivel gubernamental, federal, privado y dentro de la propia Institución con el personal.

Contraloría Interna.- Revisa y da seguimiento al ejercicio del presupuesto de los eventos previamente aprobados, y hace observaciones a los presupuestos de las acciones que no quedan claras o están mal ejercidas para su restitución o sanción correspondiente.

Unidad de Apoyo Administrativo.- Supervisa la buena administración y manejo de los recursos humanos, materiales y financieros, e informa de lo ejercido a la Junta de Gobierno y en particular a Hacienda y a la Contraloría General del Estado para las observaciones correspondientes.

Unidad de Informática.- Da apoyo a todos los Departamentos para registrar la información en forma y tiempo, registra las claves del costo de las piezas artesanales dentro de las catorce ramas artesanales, y con equipo especializado realizan el material gráfico de promoción de la empresa.

El Departamento de Investigación y Difusión, se encarga de investigar las tradiciones y técnicas de elaboración de las artesanías de las diferentes etnias y las difunde a través de varios foros y medios de comunicación.

De este Departamento dependen tres oficinas:

La Oficina de Museo y Colección, se encarga de resguardar, incrementar y conservar las piezas de colección que han sido premiadas y adquiridas por la institución.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> En el 2003 se quemaron las instalaciones de CASACH, volviéndose a reabrir sin el museo.

La Oficina de Eventos Especiales, se encarga de dar a conocer el patrimonio artesanal y cultural del estado, exhibiéndolo en eventos distintos, estatales, nacionales e internacionales.

La Oficina de Investigación y Diseño.- Se encarga de diseñar la publicidad en cada expo-venta, con la información de la investigación previa sobre la historia, y tradición del arte étnico que se promueve.

Departamento de Apoyo al Artesano y oficinas que de el dependen:

- Oficina de Compras
- Oficina de Capacitación
- Oficina de Materias Primas
- Oficina de Inventario
- Oficina de Almacén y Resguardo

La Oficina de Compras lleva el padrón de artesanos registrados a los que atiende de manera continua. Se encarga de planear mensualmente el recorrido de compras por diferentes rutas, internándose en las comunidades de mayor producción artesanal. A los artesanos se les informa previamente el día en que llegarán a comprar sus productos para que estén preparados con la mayor producción posible.

Se llevan los recursos para comprar la producción de las catorce ramas artesanales, se procura comprar a la gran mayoría de los grupos productores de poco en poco, haciendo una muy buena selección de la adquisición, tratando de beneficiar a la mayoría de los vendedores.

También de manera permanente en la Oficina de Compras se reciben a todos los artesanos que llegan de diferentes municipios a vender sus productos.

Siempre se pone mucha atención en la adquisición en cuanto a la calidad y el terminado de los materiales, así como el costo de los mismos pues de ello

depende que la venta sea fácil y rápida, para poder volver a comprar lo más pronto posible.

Las compras se hacen a consignación, pagando a los artesanos a los veinte días, ellos lo deben cobrar de manera personal en las oficinas; o bien, si así les conviene se les hace llegar el pago a sus comunidades mediante personal de CASACH cuando vuelven a hacer el recorrido de compras.

La oficina de Materias Primas, se encarga de comprar algunas materias primas, de origen natural, como hilos de algodón, lana virgen en bruto, telas de algodón casi siempre mantas, y algunos tintes naturales, que se venden a los artesanos que lo solicitaran, vendiéndoselas en pocas cantidades. Ellos la compran a precio costo, y la pagan en efectivo o bien con producto en varios plazos preestablecidos.

La demanda para comprar las materias primas es muy alta, y la oferta poca, comprarlas en otros lugares significa obtenerlas más caras y no siempre la consiguen.

Si los artesanos confeccionan su trabajo con fibras artificiales como acrilán, material sintético, CASACH y FONART (Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías) no lo compran; el producto que manejan estas comercializadoras es únicamente de origen natural.

La Oficina de Inventario, lleva un registro de entradas y salidas de variados productos, los registra con una clave por rama artesanal, combinado con el precio del producto. La clave tuvo que ser diseñada con mucha complejidad, debido a la experiencia de que con mucha frecuencia dos o mas productos aparentemente eran iguales, pero uno de ellos tenía mejor bordado, mas simetría, mejor trabajo y materiales de mayor calidad; lo que significaba que uno era mas caro que el otro, por lo que debían ser muy bien clasificados para tratar de ser lo mas justo posible al comprarlos, venderlos y pagarlos.

La Oficina de Almacén y Resguardo, recopila la mercancía para surtir los pedidos y llevarlos a las tiendas y a las expo-ventas, esta actividad exigen un control minucioso en la revisión y clasificación de la mercancía para poder atender la demanda del Departamento de Planeación que las llevará para su venta.

El Departamento de Comercialización maneja y decide las políticas de ventas, de este dependen cuatro oficinas de ventas: Tiendas Tuxtla, Tienda San Cristóbal de las Casas y Tienda Palenque.

Departamento de Comercialización, aquí se programa y atiende todas las exhibiciones culturales que tiene programadas la Institución, solicitando para ello a la Oficina de Compras con anterioridad las diversas cantidades de piezas artesanales de todas las ramas para empacarlas, trasladarlas, exhibirlas y venderlas.

La Oficina de Ventas se encarga de trasladar los productos para su venta a locales, mercados estatales y nacionales, busca nuevos mercados y recaba los informes de ventas de las exposiciones y tiendas para conocimiento de la Unidad Administrativa.

En este Departamento rápidamente detectan los errores que hace la Oficina de Compras, pues lo que no se vende por buen precio y calidad, no se desplaza, la mercancía rezagada afecta la movilidad de los recursos económicos de CASACH en perjuicio de los artesanos.

Oficina de Capacitación

Hago una descripción minuciosa de las funciones que en ésta oficina realizo, ya que sobre esta me aboco para describir mi práctica profesional.

ANEXO 2.- Organigrama de la Casa de las Artesanías del Estado de Chiapas.

## II. PROBLEMÁTICA ARTESANAL

### 1. Contexto político y económico de la problemática de la producción artesanal

Para 1910 era imperativo el descubrimiento de la cultura mexicana en la búsqueda de la nacionalidad, partía del hecho objetivo de que el país estaba dividido en fracciones políticas, en grupos étnicos y lingüísticos diferentes e incomunicados entre sí, lo que obstaculizaba la unidad; no sólo en términos de la transmisión de nuevas ideas, sino de la comunicación física dentro del país.

Una de las estrategias gubernamentales de integración fue la idea de que a todos los mexicanos los unía una herencia racial y cultural común. La población no india del país minoritaria, debía aprender a amar lo propio, lo auténtico, fusionándose con algunos de sus valores y costumbres para que de esa unión naciera lo verdaderamente nacional.

Los nuevos miembros del aparato del Estado, decidieron que las artesanías eran valiosas como expresión de la cultura indígena, dignas de aprecio, admiración y promoción.

Para 1921 el nuevo Estado reconoció en forma pública su admiración por las artesanías indias que también eran llamadas industrias típicas.<sup>1</sup>

Durante los gobiernos desarrollistas, las artesanías comenzaron a fomentarse como actividad productiva y creadora de empleos y lucrativa en la esfera comercial, a partir de los años sesentas se crean varios organismos para fomentar las artesanías, entre ellas el INI (Instituto Nacional Indigenista) y FONART (Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías).

Los objetivos del fomento artesanal han desarrollado sobre todo su comercialización, sin entender las formas artesanales de producción en función del consumo diferencial de los productos. Existen básicamente dos formas de

---

<sup>1</sup> Victoria Novelo. Las artesanías en México. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993, p. 33

comercialización de los productos artesanales, una es la baja, de consumo popular, y la otra alta, dirigido a los consumidores de elevados ingresos; en esta división entran en juego elementos de clase, de estética y de tradicionalidad, quedando en el entendido que las artesanías salen de manos populares, y , los que la consumen son los que pertenecen a otra clase, los que la valoran y la distinguen, para ello estas deben tener un estilo identificable con lo indio, que reflejen tradiciones de vida campesina o ambos y antiguas.

Se dice “que México es un país productor de artesanías, es símbolo de mexicanidad como el chile, los mariachis, mañana, el país más contaminado, etc.”, que ha servido para que una antropología defina a la cultura mexicana”<sup>2</sup>

A la artesanía se le ha considerado como un símbolo nacional que representa parte de la realidad cultural y educativa de México, un México plural, multifacético, clasista; entendido dentro de una sociedad diversa como resultado de sociedades indias originales, la española conquistadora, el mestizaje, y la vecindad con el imperio norteamericano más importante, lo hace complejo, contradictorio, y riquísimo porque su realidad social ha sido el resultado de la creación humana, en donde la diversidad de formas del trabajo es el elemento central.

Las sociedades se originan del trabajo humano, donde se forma y resulta la interacción permanente de la producción y el hombre para transformar la naturaleza con fines prácticos; como todo trabajo desarrolla instrumentos, técnicas, conocimientos, organización del tiempo, relaciones entre las personas, formas de hacerlo y maneras de distribuirlo; circular y consumir los resultados; que al mismo tiempo los hombres que interactúan también se transforman.

Las sociedades así se distinguen a través de la historia por las relaciones que han entablado entre sí para producir y apropiarse de lo producido.

“Cuando la sociedad cultural dominante y económica descubre el trabajo de las artesanías, las valora con criterios estéticos y las incluye entre los símbolos que

---

<sup>2</sup> Íbidem, p. 1

definen a la nacionalidad, apropiándose indirectamente de los medios de producción, como el control específico de los procesos de trabajo y sus resultados”.<sup>3</sup>

Esta sociedad adquiere modalidades de control, como la explotación del trabajo asalariado creador de plusvalía, origina la gestión y las decisiones sobre el proceso de trabajo, la organización productiva y su destino.

En México persiste el trabajo artesanal para elaborar un gran número de productos de consumo necesario y suntuario.

La sociedad dominante ha creado diversas formas de producción y al mismo tiempo clases sociales de trabajo diferentes; como la del artesano que domina un oficio en su totalidad, pero para ello debe procurarse la materia prima, los utensilios de trabajo, el espacio de trabajo; él controla su tiempo y ritmo de trabajo de acuerdo a los ciclos de la cosecha, su aprendizaje persiste de las habilidades heredadas y él da la presentación final a su trabajo.<sup>4</sup>

Por otro lado el obrero especializado no controla más que una parte del proceso de trabajo, no le pertenece el producto en cuya producción y valorización colaboró. Pero los dos son explotados de manera distinta; al obrero el capital lo alquila como mercancía renovable, exprimiéndole su fuerza; al artesano le compra la mercancía que produce en las condiciones que quiere y lo ata con préstamos y adelantos de materias primas. Esto ha dado como resultado la división de clases entre productores y apropiadores, porque el funcionamiento de la sociedad entera está dictado por las exigencias del resultado de la producción, que es la ganancia.<sup>5</sup>

Tratándose de una sociedad de clases, la cultura no solo refleja una división social, sino que la reproduce continuamente en un proceso contradictorio. Su lógica capital hace que la gente que vive en sus dominios interiorice en la cultura dominante, creando nuevos símbolos y guiándose por valores individualistas y de la propiedad privada.

---

<sup>3</sup> Íbidem p. 73

<sup>4</sup> Íbidem p. 13

<sup>5</sup> Íbidem p. 13

Los que dominan la sociedad imponen su manera, los que viven bajo la dominación tienen que asumirla aunque su forma de trabajo y de vida sean diferentes, pero dependiente del que posee los bienes, como la tierra.

El estilo de producción artesanal en las comunidades indígenas es familiar, paralela a la producción agrícola y al pastoreo, y a la vez se subordina en función de la propiedad de la tierra.

“El régimen familiar del trabajo está fundamentado en el mínimo desarrollo de la técnica utilizada, esencialmente individual, con pocos instrumentos de trabajo, se basa en una división primaria de trabajo sexual y por edades, y además se hace con habilidades muy calificadas”.<sup>6</sup>

Se trabaja en casa, en familia, sin horarios rígidos, al ritmo personal, sin mayores urgencias que las que provoca la lluvia o la necesidad de conseguir dinero.

La producción se destina fundamentalmente para la venta, ya sea por encargo o para el mercado de anónimos consumidores.

Los comerciantes profesionales son los que compran por mayoreo la producción, por la que adelantan préstamos en dinero o en especie, y estos son los que verdaderamente obtienen la mayor ganancia al revender la mercancía.

El nivel de vida de los productores es precario, que con frecuencia raya en la miseria, por lo que se ven obligados a vender sus productos a precios injustos.

Mientras el productor popular tenga poca o nula escuela, seguirá siendo víctima del intermediarismo y no podrá elevar sus condiciones de vida y el nivel económico de su familia.

---

<sup>6</sup> Íbidem p. 56

El trabajo artesanal representa producción y técnica, por lo tanto conocimientos y saberes; pero también valores y motivaciones que como tales forman parte de un patrimonio cultural, tanto para los que producen objetos, como para los que los consumen.

Los artesanos deben considerarse trabajadores con derechos a una vida digna, rompiendo con las tradiciones que lo etiquetan y que lo esclavizan, fomentando su aprendizaje y dignificando su oficio.

La clase social gubernamental no ha querido impulsar el oficio artesano, mantenerlo así no le ha causado mayor atención, inversión y trabajo en favor de esos trabajadores, no hay que invertir en tecnología, en educación, ni en servicios, ni en dedicación de ningún tipo; pero si controla y maneja las mercancías, los resultados del trabajo. Continuarán relegados en el olvido como artesanos calificados que producen solos, en familia, en su domicilio o en pequeños talleres, mientras se levanten voces conjuntas de la sociedad para hacerles llegar recursos y educación principalmente.

## **2. Acciones políticas, económicas y sociales salinistas y su repercusión en las zonas rurales**

El exmandatario Carlos Salinas de Gortari en 1994 inicia su último Informe de Gobierno diciendo:

"La economía en estos años ha controlado la grave crisis que tanto lastimó las expectativas y las oportunidades de la mayoría. México saneó sus finanzas, mejoró la competitividad del aparato productivo y detuvo el deterioro de los salarios, iniciando su recuperación. La inversión en infraestructura carretera,

electrificación, agua, educación, vivienda, alimentación y salud recibió su mejor impulso.<sup>7</sup>

Especialistas en economía y política nacional, denuncian que México enfrentaba uno de los momentos más graves y críticos de su historia, debido al desarrollo de la política neoliberal llevada por el exmandatario, caracterizada por una intervención del Estado en la economía del país. Esta consistió en el traslado de las propiedades del sector público al privado, facilitando de esta manera el proceso de mercado de las empresas, apertura franca y libre de la economía al comercio y al reflujo de capitales al exterior, provocando una descapitalización en la economía del país, y en un esfuerzo para contrarrestar la pobreza extrema, se crean instituciones asistenciales como PRONASOL y PROCAMPO.<sup>8</sup>

Su gobierno consideraba que el gran aparato de empresas públicas era un mal de la administración, ineficiente y burocrática, había que privatizarlas, de ahí que la privatización era la estrategia para allegarse recursos y ajustar las cuentas públicas.

La privatización adelgazó el tamaño del Estado, privilegiando lo privado sobre lo público, afectando de esta manera las áreas de urgente atención, como la educación, salud, vivienda y servicios sociales, sobre todo en las áreas rurales indígenas.

En el sexenio Salinista se vendieron 254 empresas, de las que el erario obtuvo más de 69,360 millones de pesos, de los cuales el 94% se canalizaron a la reducción del tamaño de la administración pública con la que alcanzó la actividad macroeconómica, pero no se avanzó en la democracia.<sup>9</sup>

Esta política propició la polarización de la riqueza en el país, en la minoría recayó el mayor cúmulo de capital, mientras que en la mayoría bajó significativamente el poder adquisitivo. El presupuesto asignado en sueldos y salarios fue mucho menor de lo

---

<sup>7</sup> Internet, <http://www.cs.unb.ca/~alopez-o/politics/inf6.html>. p. 1

<sup>8</sup> Juan José Sánchez González. La privatización en el proceso de desmantelamiento del Estado de Bienestar al seguimiento del Estado Neoliberal. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. División de Estudios de Postgrado. Tesis Maestría. UNAM. 1993, p.12

<sup>9</sup> Mario B. Monroy. Los saldos de la crisis. Balance de un sexenio (1988-1994). México, Servicios Informáticos Procesados, A. C. (SIPRO). 1995, p. 21

que captaron solo 24 familias por acciones y bonos, y con respecto al gasto público fue comparable a las partidas que en conjunto se destinaron a la educación, salud, solidaridad, desarrollo urbano, ecología, agua potable, programa social de abasto, comunicaciones y transportes, comercio, turismo, justicia y seguridad, industria, minería y administración.<sup>10</sup>

Una de las consecuencias de esta política fue la pobreza extrema que afectó las zonas rurales, según información de la CEPAL, dice que México se encuentra en términos de la distribución del ingreso en el nivel de los países más pobres del mundo, y el Fondo de la Población de las Naciones Unidas (UNFAPA), aseveró que cada año que pasa, aumenta la población y la pobreza en el país.<sup>11</sup>

El gobierno para compensar a las clases más afectadas como se menciona anteriormente, crea el PRONASOL y PROCAMPO, programas de asistencia y control político, los que en realidad no pudieron impulsar la producción ni la productividad en el agro.

Diez millones de indígenas mexicanos están marcados por un denominador común, la pobreza, la desigualdad, la explotación, el analfabetismo, el 97% de ellos viven en municipios con alto grado de marginalidad.<sup>12</sup>

El diagnóstico neoliberal reconoce que sus propuestas involucran elevados costos sociales y promete que con ese modelo se recuperaría el dinamismo y se establecerían las bases de una economía en crecimiento para compensar los sacrificios causados a las condiciones de vida de toda la población.

La política social fue deficiente, compensatoria, olvidó el compromiso del régimen con el pueblo.

El sector artesanal continuó siendo contemplado en la política como creadores del arte popular, las instituciones encargadas de ejecutar las acciones en materia artesanal no crearon estrategias ni directas, ni en coordinación con otros

---

<sup>10</sup> Íbidem, p. 30

<sup>11</sup> Íbidem, p. 46

<sup>12</sup> Íbidem p. 54

sectores gubernamentales, para resolver la problemática de la educación para la vida y el trabajo de los artesanos, ni para impulsar el desarrollo y productividad de este sector.

Su atención se redujo parcialmente a la promoción, comercialización y preservación de la cultura.

Mientras se siga viendo a la artesanía como artículo ornamental, como expresión artística, olvidando que atrás de este producto subyacen condiciones de frío, hambre, mala salud, analfabetismo y falta de servicios de quienes las producen; no podrá este sector insertarse en la vida productiva del país.

El exmandatario en mención como tantos anteriores, se han limitado a ver así el arte popular, pero no han adquirido con los indígenas compromisos ni voluntad para darles apoyo; ni designar un presupuesto económico para mejorar su precaria condición de vida y a sustentar servicios de primera necesidad como son educación y salud.

### III. LA EDUCACIÓN BICULTURAL INDÍGENA Y MESTIZA

#### 1. La resistencia cultural de los pueblos indios

La cultura crea sus propias formas para simbolizar lo que la particulariza e identifica, se entiende como el mundo creado por el ser humano, es la totalidad de la práctica de la sociedad e interacción de los seres humanos por entre sí y con la naturaleza mediada por el trabajo.<sup>1</sup>

Particularmente la tradición cultural de Chiapas se forja en la diversidad local que nace desde la precolonia y se conjuga con la reacción del colonialismo cuando los pueblos de esa región, como los tzotziles y tzeltales fueron invadidos durante el siglo XVI, en 1527 por Diego de Mazariegos, quien logró imponerse militarmente por encima de ellos quedando fundada la Ciudad Real en 1528 en San Cristóbal de las Casas, más adelante se integra la influencia afro antillana en la música y el arte.

Así quedan conformadas tres tradiciones que dibujan la cultura Chiapaneca que son: la tradición maya original, la tradición europea que incluye el castellano, manifiesta la construcción de vocablos de uso diario, y la afro antillana; la que penetra su música y danza que dan como resultado el mestizaje cultural propio de esa región.<sup>2</sup>

Esta triculturalización presenta un territorio heterogéneo cultural y social, sin embargo se denota la presencia maya que mantiene un lugar significativo en el perfil cultural del estado.

Los pueblos locales tienen rasgos claros de diferenciación en la lengua, cosmovisión, práctica de la religión, formas de gobierno, estructuras sociales y arte en general.

Actualmente estas étnias sobrepasan los 280 mil habitantes, de los cuales el 52.8% son monolingües y el 47.2% son bilingües; su mayor concentración se encuentran en los pueblos de San Juan Chamula, Zinacanthán, Chenalhó,

---

<sup>1</sup> Andrés Fábregas Puig. Pueblos y Culturas de Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas. Serie Chiapas Eterno. Ed. M.A. Porrúa. 1992, p.10

<sup>2</sup> Íbidem P. 14

Simojovel, Cancuc, Chilón, Ocosingo, Altamirano, Tenejapa y Osxchuc. <sup>3</sup>

### ANEXO 3

Estos pueblos han manifestado desde la llegada de los colonizadores europeos resistencia a su imposición, sublevándose constantemente y sobreponiéndose a la colonia que trajo consigo la tragedia.

Su carácter indomable y la lucha ha mantenido la unidad como pueblo, caracterizado por su incesante intento de descolonización manifiesto en diferentes movimientos de independencia; desde la lucha bélica hasta con el uso de la palabra y el significado de su obra plasmada en el arte textil.

Con el uso de la palabra critican la política, disfrutan el momento, comunican el hondo amor por su tierra y culminan venganzas pendientes.

En el relato crean y recrean el mundo circundante, el que no distingue la frontera entre la verdad y lo imaginario, entre lo fantástico y lo real.

La prosa ha sido el hilo conductor entre lo indio y lo no indio, entre lo moreno y lo blanco, entre los dominantes y los dominados.

La palabra como el arte textil entre otros, ha sido un lenguaje como medio de expresión de sus vivencias, motivos, sentires, alegrías, desencantos y dolencias, y a la vez, expresan la integridad de la cultura, estas indican los rumbos de la conciencia colectiva.<sup>4</sup>

## **2. La cosmovisión del arte textil**

Los textiles son un arte tradicional creativo, es la perfección que alcanzó la cultura maya con la observación de la naturaleza, la que entrelazan las tejedoras con la urdimbre y la trama.

---

<sup>3</sup> Íbidem p. 93

<sup>4</sup> Íbidem p. 113

Surge en ellas la necesidad de estampar en su obra textil las cosas que ven como animales, plantas y cosas que los ponga en íntima relación con sus creadores de la vida, la luna, el sol, el maíz, la virgen y el Niño Dios.<sup>5</sup>

Durante la época clásica maya (300–600 d. C.) la elaboración de los textiles ceremoniales alcanzó su esplendor, cada pieza contenía una cosmovisión a través de la combinación de hilos, colores, formas y símbolos.<sup>6</sup>

En el tejido, bordado y brocado se imprime el culto que reafirma su identidad y el respeto a su tierra, a la naturaleza, es una de las maneras de tener viva su cultura como simbología a manera de representar en la geometría el tiempo y el espacio.

Las tejedoras dicen, “fueron las diosas las que crearon el tejido y las que nos enseñaron, las que nos anuncian en el sueño nuestra tarea para ser mejor, para supervisarnos, tejer es como vivir...”

Tejer es como vivir en medio del bosque, todo lo que está en su entorno como la tierra les pertenece, es una acción guerrera desde sus antepasadas, hacerlo es estar en defensa continua de lo propio.<sup>7</sup>

Los textiles de Chiapas han sido estudiados desde la perspectiva de la historia, desde las mentalidades, desde la disciplina que estudian las creencias, los mitos, la cosmogonía y los símbolos según la época y los medios sociales que tiene que ver con lo emocional y lo estético plasmados en la armonía de un huipil, camisa, que llevan diseños, colores, composiciones. Cada tejedora y pieza tiene su propia individualidad, su propia marca que significa su propia firma.

---

<sup>5</sup> ARTES DE MÉXICO. Los textiles de Chiapas. Edición especial para el Gobierno del Estado de Chiapas, libro trimestral 19, 1993, p. 51

<sup>6</sup> Íbidem p.51

<sup>7</sup> Íbidem p. 52

Portar una prenda denota una posición social, define un cargo que se ocupa en la comunidad.

Los símbolos de los diseños en el vestido son signos de la cosmovisión de esos pueblos heredados desde los mayas, los que se entrelazan con las creencias cristianas virreinales apreciadas muy objetivamente en la virgen española, vestida de diosa maya. En ese sincretismo, la virgen lleva puesto un huipil con espejos colgando, el volumen de ésta es considerable porque lleva sobrepuestos muchos más que con el tiempo se fueron acabando.

En su trabajo textil evocan las artesanas sus costumbres mayas y las entretienen con el trauma de la conquista, devolviendo su obra como una expresión de resistencia, como actitud buena para sus dioses y para ellas y los suyos, que reflejan una reacción hacia lo impuesto, como otra lengua, creencias, despojo de sus tierras y ciudades, costumbres y tradiciones.

El dolor y el resentimiento han sido perpetuados y manifiestos en esa resistencia desde hace quinientos años que los mantiene alertas y a la defensiva, primero de la cultura hispánica y ahora mestiza, reafirmados en su telar, el que muestra y denota arraigo a sus mitos y creencias para no permitir penetrar ya más nuevas mentalidades.

El tejido hecho vestido refleja el alma, sus movimientos como código que defienden a los santos y a los mortales.<sup>8</sup>

El arte textil se ha perpetuado por encima de la escritura a través de los siglos en un divorcio entre la cultura y educación propia de la ajena, pues solo están dispuestos a obedecer su organización y no la extraña.

Estos pueblos lejos de abandonar su identidad, la redefinen en el contexto actual, en particular en el campo educativo; al intentar los conceptos mestizos penetrar, introducirse influir en ellos.

---

<sup>8</sup> Íbidem p. 36

Mitos, creencias, símbolos prehispánicos impiden una vinculación de culturas, educación, lenguas, religión. Cada una marca su razón, su ideología, el entendimiento complejo de un mundo con su propia diversidad, hecho que con respeto, justicia y equidad deben conjugar para interrelacionar su mundo y visión, y posibilitar una biculturalización que pueda hacer benéfica una relación con propósitos de difusión y comercialización de su arte y cultura; y a la vez podamos entender y disfrutar del arte y sabiduría cultural al portar y usar una pieza hecha con sus propias manos y saberes.

La continua e incesante demanda de los pueblos indios es la de una educación y condiciones de vida justa, reclamo que persiste desde la colonia, en la pasada Revolución Mexicana y aún en la actualidad.

Lamentablemente después de la Revolución el indigenismo continúa en condiciones de indiferencia, el Estado Mexicano emprendió su proyecto de incorporación nacional mediante la escuela rural mexicana, pretendiendo acabar con las prácticas culturales ancestrales de los pueblos indios, las lenguas, los valores, los conceptos acerca del mundo y de la vida, para homogeneizar a México.

Acciones que hoy por hoy no se han logrado, pues los movimientos e intentos de los indios de recuperar lo propio han sido incesantes, continúan con el propósito de despertar e incentivar su capacidad intelectual, exigiendo sus derechos, demandando un cambio revolucionario en las instituciones públicas y educativas del país.

Los nuevos intelectuales indios hacen suya la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, inspirada en los principios de la autodeterminación de los pueblos que surgió en 1973 que dice “todo proceso social debe tener como centro al hombre y mejorar su condición, implica preservar su libertad y libre albedrío.”

En 1975 se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Pueblos Indígenas en Pátzcuaro, Michoacán, donde demandan el proceso de reivindicación de la Reforma Agraria e impulso a la acción educativa.<sup>9</sup>

En 1976 en Sonora, se realizó el Encuentro Nacional de Maestros Indígenas, se reunieron maestros de 56 etnias para plantear demandas educativas de desarrollo.<sup>10</sup>

Como resultado del encuentro se constituyó la Alianza Nacional de Profesionistas Indígenas Bilingües (ANPIBAC), ahí rechazan la existencia del llamado “problema indígena” y aseguran que las condiciones en que viven los grupos étnicos son consecuencia del sistema político y económico del país y luchan por una conformación pedagógica con contenido bilingüe y bicultural que responda a una vida propia.

Las luchas indias han contribuido a modificar la concepción de un Estado en cuanto a lingüística y cultura, sin embargo en la práctica las luchas y pronunciamientos distan mucho de ser una realidad, la mentalidad colonial se sigue manteniendo.

La ANPIBAC sostiene que el reto es convertir los planteamientos en práctica cotidiana para que sus hijos no se avergüencen de su cultura, para que sean capaces de diseñar su propia ideología y no abandonen el campo y huyan a las ciudades.<sup>11</sup>

En el campo de la educación, los indígenas reconocen que esta no ha contribuido al desarrollo de sus pueblos, pues la que reciben les ha enseñado a despreciar su cultura y a negar su lengua.

Gran parte del rechazo y menosprecio de las lenguas y cultura de los indios se debe al desconocimiento que se tiene de ellos.

---

<sup>9</sup> Natalio Hernández. Intlahotoli, inohtili la palabra, el camino. Memoria y destino de los pueblos indígenas. México, Ed. Plaza y Valdés. 1998, p. 78.

<sup>10</sup> Íbidem p. 81.

<sup>11</sup> Íbidem p. 92

La sociedad mexicana percibe a los pueblos indígenas como algo extraño, exótico, como parte de un colorido de sus trajes y danzas, la música, las artesanías por lo que se cree que se deben proteger para enriquecer la diversidad cultural de México.

Los problemas de los pueblos indígenas, no solo se resolverán con dinero, sino además con una nueva actitud, un nuevo trato desde el Estado y las instituciones, que deberán formar y educar a sus miembros para que sirvan de puente y puedan romper los muros de incompreensión e incomunicación, pues México reconoce en su Constitución Política el proyecto de sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe, la que hay que poner en la práctica desde la escuela, en el trabajo, la calle y en la vida cotidiana, buscando la equidad, el desarrollo justo y equilibrado.<sup>12</sup>

Será necesario formar programas y educadores capaces de instrumentar proyectos educativos y de desarrollo e incorporarlos a ellos a la vida nacional, para ello los educadores deberán tomar en cuenta la idiosincrasia de cada uno de estos y asegurar su identidad dentro de las propias comunidades.

“Habrá que poner en práctica programas educativos para adultos, para el trabajo y por la vida, tomando en cuenta el respeto a la diferencia cultural y responder a los reclamos de la política indígena, que exige proteger y propiciar su propio desarrollo, participación autogestiva e igualitaria en el conjunto de la sociedad mexicana. Esto requerirá de la colaboración, voluntad y esfuerzo de diversas instituciones nacionales gubernamentales y no gubernamentales basadas en lo anterior”.<sup>13</sup>

El Estado dejará de tener una función paternalista, deberá incorporar a los indígenas dentro de la producción activa, y así la educación cumplirá con su propósito, siendo esta autosuficiente, autogestiva e independiente en su producción, economía y vida cotidiana.

---

<sup>12</sup> Íbidem p. 112

<sup>13</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (CONFITEA V) Hamburgo, 1997 p. 1

De esta manera se podrá construir un pueblo independiente en la medida que los constructores e impartidores de la educación conozcan las necesidades reales, aspiraciones y proyectos de vida de los indios por transformar.

Será necesario desarrollar una educación intercultural, regionalizada y nacional, donde los valores no locales y locales enriquezcan los contenidos que formaran a los nuevos sujetos.

El modelo de la escuela rural mexicana tuvo grandes logros, así también como grandes errores al no considerar las lenguas indígenas para educar, pensar que si se empleaban para educar se corría el peligro de que el educador fuera el incorporado a la cultura indígena; pero no puede negarse que sus resultados en mucho contribuyeron al beneficio familiar y comunitario de un gran número de indios, esta no solo era alfabetizadora, también formaba para la vida, por lo que los proyectos de educación para adultos que se planeen, pueden retomar ese modelo, considerando que no solo se trata de enseñar a un sujeto indígena ausente de conocimientos, abierto para aprender lo que se quiera enseñar, se trata de pueblos que poseen conocimientos y valores dignos de preservarse y transmitirse, como lo son sus artesanías y que no deben ser negados por la educación y sociedad nacional.

En 1997, la V Conferencia Internacional sobre Educación (CONFINTEA) plantea que la educación de las personas adultas deberá promover el derecho al trabajo y a impartirla en todas las edades a la vida, al desarrollo y al bienestar de toda la sociedad, derecho que si se pusiera en práctica, tomando en cuenta las experiencias, conocimientos e intereses de la población indígena y de la escuela rural, México resolvería en mucho el rezago y abandono en que se encuentran múltiples comunidades artesanales indígenas.

“Es hora de que las poblaciones indígenas dediquen todo su tiempo para pensar en construir su futuro y dejen de gastar su energía en su defensa”<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Jacinto Arias Pérez, tzotzil, Secretario de Asuntos Indígenas en el Estado de Chiapas, 1994.

### **3. La inclusión de los grupos indios al proceso de educación mestiza desde la experiencia educativa del Maestro rural Rafael Ramírez\*, logros y límites**

La teoría y la obra de este entusiasta pedagogo y maestro rural atraen mi interés de manera particular por su dedicación, compromiso y decisión para transformar la vida de cientos de indígenas desprotegidos de esa época.

Percibe, propone y participa en la resolución de los principales problemas que agobiaban a las comunidades indígenas, como el analfabetismo, y el mejoramiento de las condiciones económicas, de salud, recreativas y otras que se dieron en las familias de la comunidad.

Los logros obtenidos fueron muy exitosos, me hizo pensar que dada las condiciones de vida de los indígenas de ese entonces, eran muy semejantes a las los indígenas actuales de Chiapas. Ese modelo educativo me interesó para retomarlo y hacerle algunos cambios para adaptarlo al proyecto de capacitación de la Casa de Las Artesanías de Chiapas.

La acción de este destacado profesor se desenvuelve cuando Obregón entró a la ciudad de México a la cabeza de un ejército victorioso, había terminado la Revolución Mexicana y comenzaba la etapa reconstructiva de la Nación, correspondía poner en

práctica el pensamiento revolucionario y adelantar el retraso que se daba en esos momentos.

---

\* Rafael Ramírez nació en Las Vigas, Veracruz el 31 de diciembre de 1885, murió en Coyoacán, D. F., el 29 de mayo de 1959. Dedicó su vida pacientemente a la construcción de la Escuela Rural Mexicana. Contribuye al cambio puesto en marcha después de la Revolución para integrar a la población étnica al desarrollo del país. Dirección General de Educación Popular del Estado de Veracruz (1968) dedicado a recordar a Ramírez.

Obregón representa el pensamiento y la acción del carácter más radical en el aspecto agrario, hace las paces con los zapatistas y acepta la demanda de la distribución de tierras.

El 28 de diciembre de 1920 firmó la Ley de Ejidos, la que entonces era confusa, pues las autoridades no sabían lo que tenían que hacer y los campesinos que intentaban conseguir tierras se veían imposibilitados para obtenerla. Al menos tenía la intención de la repartición de las tierras y terminar con las vacilaciones que caracterizaron al régimen Carrancista. Quedaba todavía para su Gobierno la tarea de hacer realidad el movimiento revolucionario, dotarlo de vida y actividad dinámica, propiciando condiciones más estables y equitativas de los campesinos.

Para 1921 el censo de la población era de 14'3000,000 habitantes en la República, dos terceras partes de ella vivían en el campo, 4'200,000 eran clasificados como indios, de esa cantidad el 65% era analfabeta y 3 '000,000 no sabían hablar el idioma nacional, siendo un país heterogéneo, una nación en proceso de formación, con alta incidencia de desintegración en la población rural por su aislada situación física e ideológica del desarrollo nacional.<sup>15</sup>

Comienzan a cumplirse las promesas de dar inicio a la incorporación indígena a la nación, el General Obregón estableció legalmente la Secretaria de Educación Pública el 25 de julio de 1921 y se nombró como titular al Lic. José Vasconcelos, es entonces cuando se inicia la acción educativa de vastas

---

<sup>15</sup> Rafael Ramírez. La enseñanza por la acción dentro de la escuela rural, Ediciones de la SEP. México, 19942 p. 58

proporciones orientada a los ideales de la Revolución para introducirse en la cultura con perfiles mexicanos.

Vasconcelos era catalogado como un intelectual y culto, sabía las fallas del porfirismo y tenía fe en la transformación por la educación, pensamiento ya desde antes de tomar su cargo, lo había iniciado siendo Rector de la Universidad Nacional, su deseo más ambicioso fue combatir el analfabetismo en todo el país.

Con ese objetivo creó un cuerpo de profesores de amplio espíritu nacional, entre ellos Rafael Ramírez cuya disposición, reconocimiento e interés se dedicó comprometidamente a enseñar a sus compatriotas e ilustrar a las masas. El Gobierno les pedía apoyo a los maestros para emprender esa tarea al no contar con los recursos necesarios para llevar a cabo la acción.

Rafael Ramírez fue invitado como uno de los profesores más destacados, más entregados y más comprometidos incondicionalmente para poner en marcha la conducción de la campaña contra el analfabetismo, así se inició su gigantesca labor, promoviendo la educación y la cultura en todo el país, con la oportunidad de trasladar su experiencia a las zonas rurales.

En Palo Blanco, la Huasteca, comienza su ejercicio profesional, recién había salido de la escuela normal de Jalapa escribió el libro: La Escuela Industrial, comparaba la enseñanza técnica en México con la de los Estados Unidos y Europa, proponiendo innovaciones para ser más eficaz el esfuerzo educativo.

En 1923 forma parte de la primera misión cultural en Zacualtipan, Hidalgo, de donde salen otras agencias bajo la designación Casa del Pueblo.

Durante el Gobierno de Cárdenas el analfabetismo era un problema muy serio que resolver, él emprendió una extensa acción alfabetizadora que tuvo momentos muy acertados en dos etapas: la Campaña de 1936 y la segunda etapa llamada Campaña Nacional de Educación Popular de 1937, era necesaria porque no se abatía considerablemente el analfabetismo, aunque ya habían avanzado mucho los profesores rurales como Ramírez, pero todavía quedaba mucho por hacer.



## PLANTEAMIENTOS EDUCATIVOS

Ramírez, de ideología positivista la toma de John Dewey, este influye en su pensamiento y acción; de él aprende a analizar y a plantear ideas en términos de consecuencias prácticas dado que la experiencia se da dentro de la naturaleza, y el sujeto no vive como un agregado de sensaciones o ideas simples, sino que la educación surge de un empeño activo y social.

Sabe que el esfuerzo sin interés, es un esfuerzo forzado, el interés auténtico es activo y dinámico, todo lo que facilita el movimiento del espíritu lo hace avanzar.<sup>16</sup>

Para él era indispensable que la enseñanza se fundara en intereses reales, los que cambiarían de acuerdo al desarrollo de la actividad del educando en el trabajo.

El proceso educativo planteado permitió el despliegue psicológico y social manifiesto en el aprendiz rural, consistió en preparar y adaptar al sujeto mismo a las tareas desempeñadas en los huertos agrícolas y su ambiente social, mejorando sus relaciones de convivencia.

La escuela rural era el medio preciso para lograr su propuesta de enseñanza aprendizaje, le imprimió un carácter científico desde el momento que pretendió que se entendiera poco a poco las leyes fundamentales de la evolución que rigen la naturaleza por su valor práctico, para lograrlo, debería estar el maestro en constante superación tanto en sus contenidos como en sus métodos de trabajo para poder satisfacer los ideales de los habitantes de la comunidad.

Había que permanecer firme y constante en el trabajo para que se pudiera aprender todo aquello que transformara la vida en sentido progresivo, referente al trabajo, salud, alimentación, vivienda, vestido y desarrollo económico; el huerto escolar tenía en si el valor para alcanzar esas metas.

## PROPÓSITOS

---

<sup>16</sup> Íbidem p. 66

Con decisión firme y tenaz, Ramírez contribuye al ideal de incorporar a la población indígena al desarrollo del país a través de la obra práctica para dar solución y respuesta a la extremada pobreza en la que se encontraban sumergidos los campesinos después de la Revolución.

Poner la enseñanza al servicio del indio, para formarle conciencia nacional, carácter de lucha para adquirir tierra en propiedad, y dejar atrás el estado de dependencia y subordinación en el que se encontraba, capacitarlos para generar su propia liberación y transformar sus formas de vida, enseñándoles a amar la tierra que trabajaban con sus propias manos.

La escuela rural se proponía educar al adulto para integrarlo a la vida práctica y hacerlo capaz de resolver sus problemas cotidianos fuera del aula, dentro un ambiente natural.

## **SUJETOS**

Rafael Ramírez maestro modelo de la escuela rural denominada más adelante como Casa del Pueblo, precursor de la enseñanza rural, deja asentado su pensamiento y obra en los siguientes textos:

La Escuela dentro de la enseñanza rural; (1924), Como dar a México un idioma, (1928), La enseñanza de la escritura; (1929), La educación de los estados; (1928), El sembrador para escuelas primarias; (1929), Formación y capacitación para los maestros rurales para hacer eficaz la acción de la escuela en los pueblos indígenas; (1935).

Por si su obra pedagógica fuera poca, redacta informes, inspecciona escuelas, encabeza el Departamento de las Escuelas Rurales e Incorporación de la Cultura Indígena, y sobre todo es maestro rural activo.

Su trabajo en los años veinte y treinta en la escuela rural, es sin duda parte de la herramienta más eficaz que logra la transformación campesina en cuanto a salud,

recursos, conocimientos y dignidad para las masas que nacen de la Revolución. Representa al promotor del cambio revolucionario, lo consideraban como el eslabón de alcance entre el campo y la ciudad.

“Decía que era necesario acabar con el molde de escuela puramente intelectual, pues no había podido elevar la condición de vida moral y material de la población rural y citadina”.<sup>17</sup>

El educador rural impartía la enseñanza fuera de las aulas y el contenido de su enseñanza era concreto, preciso, sencillo y práctico; encaminados a resolver los problemas comunes y cotidianos de la comunidad, se convierte así en líder, agitador, planificador económico y constructor de la comunidad indígena.<sup>18</sup>

El educando era el pueblo entero, su fin era participar en la transformación social para edificar su vida y la de la familia, que con la ayuda de la educación de alguna manera se vinculó al desarrollo del país.

El Gobierno a través del Departamento de Enseñanza Indígena hizo el intento, más no de manera contundente para impulsar los programas educativos que había que desarrollar; propiciando el respeto, la reflexión y los buenos hábitos, elevar la responsabilidad de justicia, así como la vida armónica y social de la comunidad.

## **PROGRAMA**

Los programas estaban encaminados a la formación de la organización social para dar apoyo a la familia y a la vida comunal.

Dignificar al individuo, al hogar y a la comunidad, para lograrlo tenía que ser mediante la ocupación laboral cotidiana para ganarse el sustento con el producto de su trabajo.

---

<sup>17</sup> Gonzalo Aguirre. La escuela rural mexicana. SEPSETENTAS, México. 1976, p. 112

<sup>18</sup> Rafael Ramírez, op.cit. p. 69

Dichos programas estaban basados también en algunos fundamentos de la doctrina de Decroly, sus temas se sustentan en cuatro centros generales de acción: la nutrición, la autodefensa, la vida comunal y la correlación mental simultánea entre los individuos.

A través del tiempo con la enseñanza, los campesinos produjeron y elaboraron alimentos para nutrirse, mejoraron sus medios de defensa como el de la habitación, vestido y herramientas de trabajo, se formaron agrupaciones sociales, se dio el intercambio de ideas y surgió el desarrollo mental para llegar al conocimiento de la ciencia.<sup>19</sup>

El programa se componía de varios subprogramas a la vez, que fueron:

El de la Higiene.- Encaminado a la adquisición de hábitos y costumbres relacionadas con la buena salud.

El de Geografía de México, vinculado a la acción recíproca entre la tierra y el hombre.

El de Historia, dirigido al entendimiento del progreso social respecto de un nuevo tipo de sociedad más igualitaria y más justa, se veía el tema sobre la Revolución Mexicana bajo el punto de vista agrario y obrero y los símbolos patrios debían respetarse y darse a conocer para conformar a México.

El Artístico, se proporcionaba mediante el dibujo, canto, música, artes populares, danza, como expresión de las emociones para adorno de la vida y para llenar los momentos de ocio.

El de la Experiencia Práctica se desarrollaba en el huerto escolar, poniendo al adulto en contacto con la naturaleza, provocando la disposición para el trabajo agrícola y la atención de las industrias derivadas de sus productos, complementándose con la cría y cuidado de algunos animales domésticos.

---

<sup>19</sup> Isidro Castillo. México: Sus revoluciones sociales y la educación. Tomo 3, México. Gobierno del Estado de Michoacán, 1976, p. 177.

El huerto pudo aprovecharse como un medio para adquirir conocimientos prácticos y aplicarlos en todas las áreas de la vida común diaria.

## **LOGROS**

El programa de trabajo realizado por Ramírez, cambió de alguna manera el conocimiento de los campesinos, los enseñó a cosechar el buen fruto de la tierra que trabajaban, y parcialmente la reconstrucción nacional.

La tarea no fue fácil, se llevó la escuela rural a un importante número de comunidades de la República, a pesar de las condiciones tan heterogéneas del país donde prevalecía una gran diferencia de costumbres, creencias y lenguas y venciendo obstáculos tales como el alejamiento y aislamiento físico y cultural entre las comunidades y el centro del país.

El aprendizaje adquirido por el indígena fue muy amplio y práctico, aprendieron a seleccionar semillas, escoger animales, a medir, a planear, decidir, sembrar, cosechar, vender; aplicando en la práctica los conceptos del lenguaje castellano y de aritmética.

Las actividades y las correlaciones mentales del educando se derivaron del aprendizaje, adquiriendo a la vez habilidades y capacidades. La enseñanza se dio de manera integrada y simultánea vinculándose al proyecto de trabajo con la realización de la obra manual, industrial, agrícola, social y recreativa.

En esa etapa del país la planeación y acción educativa del maestro rural intentó tomar en cuenta al indígena para integrarlo a la nacionalidad del país a pesar de las pocas posibilidades gubernamentales y de los intereses particulares del clero, al que combatieron haciendo extensiva la educación y disminuyendo así el fanatismo para liberar a los indígenas de la ignorancia y la explotación en la que se encontraban.

El programa incluía desde luego el proceso de castellanización, que fue impuesto sobre su misma lengua, como un medio de penetración para intentar un pensamiento diferente en ellos, y responder a intereses que no eran los propios. Aunque la acción fue benéfica, fue necesario haber tomado además en cuenta su idioma y características culturales propias, como identidad entre ellos mismos, evitando con ello la salida de muchos a las grandes ciudades.

## **Límites**

En esta práctica educativa rural no eran considerados la lengua materna en la enseñanza, ni el empleo de los maestros nativos; en su lugar se impuso la castellanización directa mediante la participación de los maestros rurales monolingües en español.<sup>20</sup>

En proceso de transmisión cultural llevado predominó la transmisión del conocimiento científico mestizo que dio como consecuencia la pérdida de sus valores culturales.<sup>21</sup>

El Departamento de Educación y Cultura Indígena no explícita su función integracionista, no aparece la etnocencia, el etnoconocimiento, solamente los contenidos de la sociedad nacional.

Lo que se pretendía con este proyecto educativo era que los indígenas internalizaran normas, valores, hábitos, conocimientos, habilidades de la cultura nacional y olvidaron lo propio.<sup>22</sup>

La falta de conjugación cultural no permitió una verdadera y duradera integración de esa población a la nación, pues no se fijaron como propósitos promover, dirigir o estimular todas aquellas acciones que procuraran la protección del indio y sus intereses, la conservación de sus valores. Faltó enaltecer los aspectos significativos de la cultura indio–americana, una cultura bilingüe y bicultural.

---

<sup>20</sup> Luis Modesto Hernández. Un análisis del plan de estudio del proyecto: Capacitación Docente Primaria Bilingüe Bicultural. UPN, México, 1996 p. 31

<sup>21</sup> Íbidem p. 18

<sup>22</sup> Íbidem p. 12

#### IV. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Para ser contratada por CASACH y crear la Oficina de Capacitación, debía reunir los requisitos que solicitaban, tener una preparación profesional en el campo educativo, experiencia en el mismo y tener amplio conocimiento sobre la historia y la cultura de los pueblos étnicos del estado.

Cubría los dos primeros requisitos, y para el tercero me dieron la gran oportunidad de formarme desde el interior de la Institución para adentrarme en la vida de los artesanos, tuve que convivir con algunos grupos étnicos, revisar literatura histórica para entender y comprender sus antecedentes culturales y así poder aspirar a la planeación de un proyecto de capacitación viable tanto para los artesanos como para la Institución.

Entender sus manifestaciones del pensamiento a través de su arte era mi tarea fundamental, y pretender su repetición para la creación de mayores cantidades había que planearla y programarla dentro de un marco de conocimientos de su entorno, entretejidos con la práctica de una experiencia educativa para poder aspirar así al logro de una mayor producción, cuidando y respetando la concepción de estos creadores.

##### **Actividades desarrolladas**

Construí y sustenté el propósito de esta oficina, seleccioné la fundamentación teórica – metodológica y los elementos básicos del contenido de cada curso, y me di a la tarea de buscar, ahondar e investigar sobre cada uno de los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que conformaron el proyecto.

Revisé que se había hecho a favor de este sector, cuál había sido la actuación gubernamental, qué instituciones habían atendido a estos grupos, cuáles habían sido y eran las condiciones de estas comunidades indígenas artesanales en lo educativo, social, político y económico.

Conviví con algunos creadores artísticos dentro de su vida habitual, percibí carencias, pero al mismo tiempo los vi llenos de conocimientos, de creatividad, talento, sabiduría heredada de generación a generación, pero sobre todo vi el estado en que se encuentran debido al despojo de su tierra y raíces culturales de que han venido siendo objeto, y a las que se aferran para recuperarlas, como una resistencia manifiesta en cada uno de los significados de su existencia.

Por su estado de pobreza y carencia yo estaba ahí, enviada por la Institución abocada a buscar acciones como posibles respuestas a esas condiciones.

La respuesta posible tenía que surgir de la acción educativa, pues es lo que transforma las condiciones y al hombre mismo.

Seleccioné la experiencia educativa como medio para hacerlo posible, articulé todo ese cúmulo de conocimientos, vivencias y experiencias tratando de no dejar suelto ninguno de sus componentes, dando como resultado un trabajo práctico y objetivo con beneficios reales.

Me allegué a personas que habían trabajado, conocido y tratado en alguna área al indígena productor, como antropólogos, historiadores, promotores culturales, especialistas y conocedores de la problemática de la comercialización artesanal, intermediarios, maestros de arte popular y sobre todo con artesanos y artesanas especialistas en diferentes ramas artesanales como en textilería, cerámica, joyería y ámbar, talla en madera y laca principalmente.

Todos ellos me dieron conocimientos muy ricos y valiosos para conformar el panorama artesanal y así construir el objetivo central de cada curso taller de capacitación.

Cabe mencionar que cada una de las ramas artesanales tiene su propia dificultad de producción y comercialización, y además varía de acuerdo a la región o comunidad de donde se elabora, por ello es muy laborioso programar cada uno de los cursos de capacitación.

Me llevé un año completo para conocer este mundo, de concientizarme de la complejidad de vida y producción de estos creadores populares, de tomar notas y recrear sus vivencias y carencias y responder al propósito esencial que tiene CASACH, acrecentar la producción de calidad para facilitar la venta y cuidar el beneficio integral del productor.

Mi compromiso profesional consistió en conservar el estilo y forma de vida de los artesanos capacitados y a la vez, acrecentar su visión y posibilidades dentro de una práctica reflexiva, sustentada en el trabajo activo deductivo como base de la concientización de sus posibilidades.

Como coordinadora y supervisora definí lo que en materia de capacitación se esperaba producir, considerando que el desarrollo del trabajo del creador popular se realizara dentro de su comunidad, vigilando su proceso de construcción que fuera de alta calidad para que tuviera también alta demanda por ser un nuevo producto.

Me aboqué a seleccionar a los capacitadores, todos ellos deberían cubrir el perfil profesional educativo para llevar a cabo este propósito en cada curso, contacté a cada maestra artesana especialista en alguna rama para que compartiera su conocimiento y experiencia con el grupo, y seleccioné y capacité a la diseñadora de modas para que crearan y cortaran diversas prendas de vestir, imitando diseños tradicionales étnicos.

Preparé al capacitador y a la maestra artesana para que juntos indujeran al grupo a leer y a entender actitudinalmente de manera crítica su propia realidad para relacionarla con la producción dentro de una acción bicultural al servicio del creador, y más adelante de su familia y su comunidad.

En coordinación el capacitador, y la maestra artesana y yo guiamos a los participantes al intercambio de conocimientos, de sus símbolos y de sus diseños, conduciéndolos a la discusión para sostener su postura, intercambiándolas, a platicar con el bordado o tejido en la mano de sus conocimientos para encontrar soluciones a las diferentes posibilidades creativas, incluyendo en ello el color, forma, diseño,

paisaje, creencias, como una práctica transformadora de su realidad y sensibilidad conciente.<sup>1</sup>

Éramos concientes de que más que dar un curso de conocimientos de manera verbal, diéramos preferencia al aprendizaje derivado del trabajo práctico como lo hacían los educadores rurales.

Asimismo insistí que los conductores estuvieran siempre pendientes del cuidado de actitudes y comentarios en pro del respeto que se debía tener por cada uno de los participantes y por su cultura.

Este no debería ser el único que hablara, sino el que influyera en la necesidad para que fueran ellos los que tomaran la palabra para describir la concepción de su entorno, belleza, color, con el propósito de generar de manera interactiva nuevas ideas y formas, como si las leyeran o escribieran; las que serían sus vivencias plasmadas en su nueva creación de manera propia, la que los diferenciaría a cada una con una particularidad o sello propio.

Al final el logro sería la transformación de la práctica conciente del sujeto cuando devolviera como resultado una nueva pieza creada como un nuevo conocimiento.<sup>2</sup>

Insistimos en la concientización para que ellos supieran al término del curso que serían dueños y responsables de la administración, diseño, almacenamiento y comercialización de su mercancía, desde que por si mismos fueran constantes para continuar trabajando con el esquema de trabajo aprendido.

---

<sup>1</sup> Concepción Jiménez Alarcón.- Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana p. 79

<sup>2</sup> Íbidem p. 80

## V. CAPACITACIÓN ARTESANAL

### 1. Propósitos de la creación de la Oficina de Capacitación

El propósito de esta oficina es el de formar talleres de capacitación artesanales con grupos de adultos de diferentes regiones comunitarias del estado, para mejorar y aplicar sus técnicas de trabajo tradicionales, y para crear nuevos diseños dentro del área textil, cerámica y joyería y ámbar, con el respeto cultural debido para no alterar su ritmo y tiempos de vida que pudieran provocar la emigración a grandes ciudades.

Considerando que mediante la capacitación se adquieren conocimientos y estrategias técnico – didácticas en los procesos de enseñanza – aprendizaje, y para hacer reflexiva y crítica la práctica.<sup>1</sup>

Capacitar es dar cabida y crear un espacio para incorporar lo que no está, para completar lo que falta.<sup>2</sup>

Después de haberse capacitado ellos pueden reorganizar su trabajo empleando mejor su tiempo, asignando un horario con un número determinado de horas para la producción, continuándola dentro de un régimen comunitario, no tan sólo familiar, ni sexual, y con una mayor urgencia de trabajo que la que provoca las épocas en que no llueve.

Para evitar y recibir dinero por adelantado, para no comprometer su trabajo a favor de los comerciantes profesionales a manera de maquila, sino para vender su mercancía directamente al comprador, preferencialmente a organismos gubernamentales que pagan mejor, aunque no garanticen compras periódicas, esto lo pueden hacer al mejorar y ampliar su organización de trabajo.

Concientizarlos de que las herramientas les pertenecen sólo a ellos como productores, porque son ellos los maestros, los que conocen y se hacen cargo de

---

<sup>1</sup> Abel Castellano Huizache. La Calidad de la Capacitación para Aspirantes a la docencia en el Medio Indígena. Tesina. UPN. México, 1996 p. 6

<sup>2</sup> Alicia del Valle Rendo. La Capacitación Docente: ¿una práctica sin evaluación? Ed. Magisterio, Argentina, Río de la Plata, 1995 p.46

todo el proceso de trabajo al dejar de ser productores minoritarios, sólo para consumo familiar, debido a que ya pueden pasar a ser productores mayores.

Es importante señalar que con el curso se les enseña a no dividir el trabajo, sino a organizar y administrar su tiempo para trabajar en grupo dentro de su manera casi acostumbrada y cotidiana.

## 2. Misión

Capacitar a los diferentes grupos indígenas para desarrollar su creatividad y talento artístico mediante el intercambio de conocimientos y experiencias para ampliar su visión del diseño productivo hacia una mayor comercialización en diferentes mercados.

## 3. Visión

Enseñar a intercambiar métodos, técnicas e instrumentos de producción para enriquecer y facilitar la producción, haciéndola más atractiva y útil para el consumidor, conservando las condiciones y valores culturales del trabajo de manera conciente.

## 4. Perfil Profesional del Capacitador

Es la persona que llega a las comunidades designadas para desarrollar el curso y debe contar con una preparación mínima de bachillerato, de preferencia pertenecer a la comunidad en la que se impartirá el mismo, o en su caso hablar la lengua natural del grupo que se capacita y además el español, mostrar interés y compromiso para capacitarse dentro de CASACH para poder llevar el conocimiento adquirido a los indígenas.

La práctica del capacitador es variada y múltiple, surge de la instrucción que aprende al ser capacitado, de él depende el saber que el aprendiz vaya construyendo del

nuevo conocimiento, que se desprende de cada uno, del saber de los participantes, de su interés, atención y esfuerzo.

Al capacitar este debe tener la habilidad para romper con las dos entidades separadas, la teoría y la práctica, con el que manda y obedece; debe tener la capacidad para dar la oportunidad de recapacitar, recordando lo que esta oscuro al sujeto que capacita.<sup>3</sup>

El capacitador es consciente de que el grupo que se capacita y que está a su cargo son adultos que no se encuentran en un sitio de dependencia, pues cada uno posee una importante base de conocimientos y destrezas artísticas propias de su origen, son grupos que se consideran sujetos activos de su aprendizaje que surge de sus preocupaciones e intereses inmediatos.

Rafael Ramírez llama a este procedimiento concientización de la práctica como acción-reflexión de la realidad.<sup>4</sup>

Otra figura profesional central en cada curso es la artesana especialista y experimentada en la rama artesanal a capacitar. Ésta está en permanente relación entre el capacitador y los adultos del grupo para enseñarles a elaborar el diseño, con la técnica de trabajo experimentada, para que construyan su dibujo, bordado o tejido, y a la vez vayan narrando el significado de cada figura, e ir entendiendo su nueva visión y cosmovisión cultural.

Este conocimiento y aprendizaje es más rico cuando la artesana es bilingüe, lo que enriquece y facilita en gran manera el proceso de aprendizaje, pues apoya traduciendo las propuestas o ideas del capacitador como facilitador del desarrollo del curso.

La práctica es ensayar y corregir lo que cada una produce, hasta dominar la técnica, el diseño y el significado que la maestra artesana transmite, la calidad la determina la maestra al calificar un producto a manera de evaluación, esta pieza puede

---

<sup>3</sup> Íbidem p. 49

<sup>4</sup> Concepción Jiménez Alarcón.- Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana p. 12

seleccionarse para venta como tradicional por su alta precisión y tiempo de duración y determina la pieza de nuevo diseño de mayor comercialización.

La capacitación se convierte en la suma de los elementos, materiales, históricos, sociales, económicos y de los procesos de trabajo, sin olvidar que se trata de capacitar o formar artesanos que mantienen una relación vertical e integral con todos y cada uno de los pasos de producción mediante una relación íntima entre lo simbólico cultural, la disciplina y el oficio, con lo terrenal y la fantasía.

Otro profesional de manera relevante que interviene en el proceso de la capacitación es la diseñadora de modas que crea nuevos productos comerciales para atender la preferencia de un público demandante de diseños que tengan similitud con las blusas, faldas, vestidos y otras prendas de rasgos tradicionales.

Esta diseñadora prepara el modelo cortándolo en piezas para ponerlas a la disposición de las artesanas, y sean estas las que las borden o les pongan aplicaciones bordadas al vestido preparado, lo ensamblen con puntadas tradicionales a mano y armando ellas toda la prenda.

El terminado que cada artesana le da a la pieza es único, característica que eleva el valor estimado y económico.

Cabe señalar que cada artesana en el taller termina por producir su propia peculiar y única producción de alta calidad, lo que permite elevar su precio al cotizarse en el mercado por su exigente terminado del trabajo.

## **5. Contenido del curso taller en la rama textil**

La esencia del contenido del curso consistió en entretelar dos conceptos, el significado y la técnica textil indígena con la experiencia del método didáctico de la escuela rural mexicana.

La dinámica pedagógica que pusimos en práctica, consistió en que las mujeres pusieran en práctica sus propias técnicas ancestrales textiles y sus significados a nuevos diseños guiados a través de una práctica pedagógica, guiada, deductiva, que surge de la acción directa del sujeto en el trabajo, con objetivos a alcanzar bien establecidos, descritos al inicio de este capítulo.

El conocimiento de la cultura indígena, lo propio, se tomó como contenido educativo y programático en el campo de la enseñanza-aprendizaje.<sup>5</sup>

Ejemplifico uno de los cursos, impartido en las Magdalenas Aldama, pequeña comunidad de San Pedro Chenalhó en la Sierra de Chiapas, desarrollarlo con veinte productores de esa localidad para dar a conocer el proceso metodológico de la capacitación. ANEXO 3.- Mapas de localización del municipio de San Pedro Chenalhó.

Lo describo por su originalidad en el diseño y significado textil que envuelve la construcción del traje de esta región, expongo los conceptos que son el eje del trabajo de la capacitación de manera particular. Para cada curso que se imparte se prepara la investigación previa para la producción, según la rama artesanal propia de cada región. ANEXO 4.- Mapa de localización geográfica y de producción de trajes étnicos.

Este es uno de los trajes más hermosos que distinguen a los habitantes de esta región de otras, está elaborado con un complejo tejido que ornamenta la prenda, expresando símbolos como flores, diamantes, sapos, cruces, monos y otros seres mitológicos que tienen un significado propio por su figura, y además adquieren diferente significado según su distribución, colocación y repetición.<sup>6</sup> ANEXO 5.- Figuras del bordado textil.

Las mujeres usan una prenda rectangular o huipil sobre sus faldas azul índigo, hecho de dos piezas rectangulares. El huipil ceremonial se teje con complicados diseños al colocar hilos de colores en la tela conforme se teje en un telar de cintura, cada pieza

---

<sup>5</sup> Abel Castellano Huizache. La Calidad de la Capacitación para Aspirantes a la docencia en el Medio Indígena. Tesina. UPN. México, 1996 p. 6

<sup>6</sup> Artes de México. Los textiles de Chiapas. Edición especial p. 66

es artísticamente único ya que cada tejedora usa diseños propios a manera de firma; comúnmente le tejen a la virgen de la localidad el mejor atuendo que pueden crear.

El tejido de la prenda es sencillo de algodón, hilado a mano y decorado en brocado con hilos de lana rojos, amarillos, cafés, naranjas, negros, teñidos con tintes naturales.

Los símbolos usados en la parte central del huipil, puede ser uno de los señalados, deben ser diferentes a los de la manga; el tejido central muestra la posición que tiene la tejedora en su comunidad, en el cosmos, mientras que el dibujo de las mangas lo refieren a la relación con la fertilidad.<sup>7</sup>

La forma de diamante cubre la mayor parte del tejido central simboliza el mundo cuadrado maya, con el sol al centro.

Los sapos, por ejemplo, colocados en línea o a lo largo en una parte inferior, simbolizan feminidad y fertilidad, a veces dicen que los sapos pequeños parecen fetos.

Las hileras de flores representan el crecimiento de las plantas, el maíz particularmente, las cruces representan las cuatro esquinas de la tierra y llegan a representar la vida en abundancia por todos los lugares terrestres.

Comentan las mujeres que la virgen les habla y les dice: “apúrense a moler, a hacer sus tortillas, a acarrear el agua y cuando terminen pónganse a tejer su ropa”.<sup>8</sup>

La madre artesana dice, “miren como pongo el telar, quiero escribir ahí la historia de nuestro pueblo para que no se olvide, así es como los antepasados pensaron y nos enseñaron y no cualquiera lo entiende y aprende a brocar el huipil. Ahora mi hija debe aprender a tejer bien, por eso le narro la historia y los secretos del tejido y del mundo”.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Íbidem p 67

<sup>8</sup> Martha Turok. Cómo acercarse a la Artesanía. México, Ed. Plaza y Valdez p. 41

<sup>9</sup> Íbidem p. 43

El método de enseñanza es práctico mediante el trabajo, surgido de estos conocimientos y de la observación-acción, de donde ellas desprenden su interés por seguir aprendiendo y adquiriendo nuevos conceptos de socialización, económicos, de organización de tiempos y de beneficios emocionales que se van dando implícitamente en la relación de trabajo como la seguridad y la autogestión.

Aristóteles decía que la capacitación se entiende como una relación de potencia-acto-desarrollo.<sup>10</sup>

El beneficio que este aprendizaje deja es continuo, por la adquisición constante de experiencias que ellas van acumulando para transformarse paulatinamente, dentro de un proceso comprometido de cambio, desde el modo de ver las cosas, sentirlas, juzgarlas y que surgen después de interpretar las experiencias.<sup>11</sup>

El aprendizaje tiene que ser experimentado por las participantes del curso para que puedan darle un significado y despertar motivos e intereses que entiende, no por una transmisión en el conocimiento hablado, sino práctico al observar el resultado de su trabajo dinámico, con un comportamiento participativo.

La técnica de enseñanza está basada en la teoría de la actividad referida, expresamente en el comportamiento de las que aprenden de manera activa, para después concientizarse y transformarse en hábitos, habilidades, destrezas, creatividad, desarrollo de su talento mediante el trabajo manual.

Es un método activo, desde el centro de su interés para desarrollar todas sus capacidades que les da la posibilidad de autonomía para resolver diversas y nuevos problemas.

---

<sup>10</sup> Alicia del Valle Rendo. La Capacitación Docente: ¿una práctica sin evaluación? Ed. Magisterio, Argentina, Río de la Plata, 1995 p.50

<sup>11</sup> Concepción Jiménez Alarcón.- Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana. México, SEP, 1986 p. 79

El mejor modo de aprender es el que más se aproxime a resolver sus necesidades e intereses del capacitado.<sup>12</sup>

Este método didáctico persigue un producto de aprendizaje que demuestra el desarrollo de destrezas, la habilidad mental al ejecutar automáticamente operaciones o movimientos, asociación de ideas, conceptos, nociones, conocimientos, desarrollo del pensamiento y reflexión, actitudes, apreciaciones que además de servirles para la vida, configuran su nuevo carácter y perspectiva de esta para mejorarla.

Se retoma de Dewey la idea de que una generación madura transmite a la joven poderes y capacidades que lograron en la vida a través del conocimiento y por la experiencia, para poder llevarlos y ponerlos en práctica en la tradición cultural.<sup>13</sup>

Cuando esta transformación se da en ellas, están en las mejores condiciones de ponerse frente al acto de la producción, de la compra-venta por lo que saben, producen y pueden ofrecer al cobrar el costo de su conocimiento, de su esfuerzo, trabajo, de su producto.

El aprendizaje adquirido les da libertad y confianza para comercializar, pues se hace conciente que es dueño desde el inicio del proceso, la ejecución y dominio de la técnica de realización del trabajo, hasta el terminado de la pieza creada y esperada para la buena venta.

Al termino del proceso de capacitación quedan confeccionadas variadas piezas y un nuevo carácter, pues cada artesana aprendió, enseñó, platicó y tejió sus conocimientos, su forma de ver su entorno, sueños, anhelos, nuevas ideas, intereses y posibilidades adquiridas, que puede repetir tantas veces como se esfuerce para buscar posibilidades para trasladarlas a un trabajo remunerativo. Este es el resultado de su aprendizaje, trabajo, reflexión y creatividad.

Además de esta formación y transformación educativa de estas creadoras, la comercializadora desde el inicio del curso les hace el ofrecimiento de comprarles la

---

<sup>12</sup> Íbidem p. 80

<sup>13</sup> Íbidem p. 12

mayor cantidad posible de su mercancía, siempre y cuando cumplan con las exigencias de calidad aprendidas, pero sobre todo, se les enfatiza que al reorganizar su tiempo y trabajo colectivo para desarrollarlo con continuidad quedan en posibilidad de buscar directamente a los compradores obteniendo mayores ingresos. Sobre la obtención de los materiales para seguir trabajando se les hace saber que lo pueden adquirir a precio de costo en la misma institución o directamente con los proveedores a través de CASACH.

Pero no logran por falta de una preparación previa en la lecto-escritura bilingüe la adquisición de créditos, materias primas, herramientas y una autogestión de comercialización mayoritaria por sí solas, por lo cual no pueden desprenderse totalmente de su prestamista, capacitador, de sus límites domésticos.

Asimismo al sistematizar la experiencia de la escuela rural, se aprecian aprendizajes muy constructivos para los educandos, sin embargo es necesario señalar que no se le dio la debida importancia al cúmulo de conocimientos propios culturales con los que el indígena contaba, como su lengua, el saber herbolario, musical, artístico, ritual, matemático, astrológico, los que el educador rural no tomó en cuenta, pues llegaron a imponer el conocimiento mestizo.

No se dio ni permitió una educación bicultural, esto originó la salida de los pobladores a las ciudades, dejando de atender su propia producción local, principalmente la agrícola y artesanal.

A futuro esta práctica educativa no fructificó, el indígena regresó a través del tiempo al arraigo de su saber local. Por lo que hago un análisis y una reflexión en esta propuesta, la de tomar en cuenta sus costumbres, su conocimiento para que pueda agregarse o sumarse a su esencia cultural lo práctico, lo útil del nuevo aprendizaje y ejercerlo como una práctica propia por el interés y beneficio que le deja desde su propia comunidad.

## **6. Destinatarios y tiempo**

El curso es planeado para veinte artesanas participantes, con duración de dos semanas con seis horas de trabajo diario.

La idea del curso de capacitación en esta comunidad es la de no usar el telar de cintura, sino la de retomar sus diseños o dibujos y su simbología locales para ser copiados o aplicados en telas industriales como popelina, algodón, manta, rayón, cuadrillé o mezcilla delgada, para ser bordadas con aguja e hilo de algodón o lana de múltiples colores ya industrializados.

El curso pretende producir más en menor tiempo, de no llevarse así tendría que prolongarse en tiempo, pues habría que atenderse la producción desde el inicio de los ciclos de trabajo, comenzando por la obtención de la materia prima como es el cuidado de los borregos, trasquilarlos, cardar los hilos de lana y de algodón, hilarlos y teñirlos con tintes naturales como lo acostumbran; así la producción no sería costeable pues esto elevaría de manera importante el costo y el tiempo del producto terminado.

Para dar una idea de lo que realmente representa la elaboración de un huipil ceremonial con la técnica tradicional de trabajo, una artesana tiene que invertir sesenta días de trabajo continuo, lo que en realidad se traduce en un período aproximado de cuatro a cinco meses de trabajo en sus ratos desocupados, trabajo que difícilmente recupera económicamente.

Por tal razón se emplean materiales industrializados más económicos y de fácil adquisición.

## **7. Materiales requeridos**

250 m de tela de diferente clase, algodón, lana, lino, rayón, cuadrillé o mezclilla delgada

10 medios Kg. de hilo de algodón de diferentes colores

2 Kg. de hilo de lana café

1 Kg. de hilo de lana color ocre

1 Kg. de hilo de lana anaranjado

½ Kg. de agujas para coser

## 8. Presupuesto

El presupuesto que se presenta a continuación, está calculado para 20 participantes y con duración de 2 semanas:

5 prendas por cada artesana		
Total de producción		100 prendas
Costo unitario de cada prenda		\$400.00
Total de venta		\$40 000.00
Costo de materiales		
250 m tela \$15.00/m		\$3 750.00
15 k de hilo \$100.00 Kg		\$1 500.00
½ k agujas		\$50.00
	Subtotal	\$5 300.00
Costos por insumos de producción		
Salario del capacitador por curso		\$2 400.00
Salario de la diseñadora por curso		\$2 400.00
Costo mecánico del vehículo por traslado		\$200.00
Gasolina		\$400.00
Instalaciones del taller, gratuito, préstamo de un patio por una de las artesanas		\$0.00
40% de ganancia de CASACH por venta que incluye recuperación por salario de personal base, gastos por mantenimiento de instalaciones y por espacio de venta		\$16 000.00
	Subtotal	\$26 700.00
Pago por trabajo a cada artesana		\$ 665.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$40 000.00</b>

NOTA: Sobre la obtención de los materiales para continuar trabajando, se les hace saber que lo pueden adquirir a precio de costo directamente con los proveedores a través de CASACH.

Cabe aclarar que CASACH se compromete a vender con el grupo de artesanas toda la producción realizada en el curso y recuperar el costo total planeado.

## **9. Desarrollo del taller de capacitación de textiles**

Dentro de la capacitación en el grupo de artesanas, usamos como herramienta básica de trabajo el taller, cuyo propósito es el intercambio de habilidades y experiencias técnicas así como el desarrollo de la reflexión, la participación consecuente y activa; el cambio para ir buscando la autonomía y valoración por sus conocimientos previos y adquiridos en el curso, tanto en lo individual como en lo colectivo.

El taller lo desarrollamos como un proceso de enseñanza – aprendizaje, en la que las mujeres retoman sus conocimientos, los analizan y enriquecen para realizarlos con mayor conciencia.

Al final del curso se espera la toma de decisiones concientes y congruentes de las participantes.

### **ORGANIZACIÓN PARA INSTALAR EL PROYECTO DE TEXTILES**

Con un instructor bilingüe se instala el proyecto taller para brindar elementos a las mujeres para que las ayude a conocer las condiciones requeridas en el desarrollo y para operar en él adecuadamente.

Los pasos que se siguen hasta obtener el producto, es el de ubicar las necesidades y facilitar la distribución del trabajo en dos tiempos:

El primero es el proceso de la explicación del proyecto y la integración de las participantes, y el segundo es el proceso productivo consistente en las actividades de desarrollo técnico, prácticas y la información de la inversión de materiales y la adquisición de créditos y comercialización.

El tiempo de duración que cada artesana invierte es diferente para cada prenda y el número de prendas está calculado dentro del tiempo programado del curso como se describe en la planificación realizada:

TEMA	OBJETIVO PARTICULAR	CONTIENIDO	TÉCNICA	RESULTADOS O EVALUCACIÓN
<p>1. Presentación del temario y objetivos.</p> <p>2. Integración grupal</p>	<p>Presentar y propiciar un ambiente cómodo y agradable para interesar y hacer sentir seguras y participativas a las integrantes. Crear un espacio con el equipo necesario para trabajar como: mesas de trabajo, sillas, pizarrón y materiales diversos para la elaboración de prendas.</p>	<p>1.1 Integración de las mujeres en el taller</p> <p>1.2 Presentación del temario y objetivos del taller.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Mejorar la calidad de cada prenda en cuanto a bordado, diseño y talla.</li> <li>2) Apreciación de diferentes materias primas comerciales que pueden utilizar para facilitar la comercialización, principalmente telas e hilos</li> <li>3) Visualizar la variada gama de colores de hilos y telas que permitirán desarrollar su ingenio y creatividad.</li> <li>4) Conocer los costos de inversión por prenda.</li> <li>5) Saber la ganancia por cada prenda que producen.</li> <li>6) Conocer diferentes créditos para invertir en grupo.</li> <li>7) Apreciar y valorar el trabajo organizado en grupo.</li> </ol>	<p>Exposición y exhibición de materiales.</p> <p>Presentación e intercambio de experiencias entre las integrantes.</p>	<p>Aclarar expectativas a los participantes, ubicándolos en el tema y el objetivo.</p>

TEMA	OBJETIVO PARTICULAR	CONTIENIDO	TÉCNICA	RESULTADOS O EVALUCACIÓN
3. Diseño y técnica de trabajo mediante la interacción.	Apropiarse de la idea clara de los pasos que cada una realizará para obtener el producto deseado, después de intercambiar ideas, conocimientos y técnicas previas.	3.1 Identificación del proceso productivo.	Una vez seleccionada la prenda de su preferencia, ubicará y diseñará los dibujos a bordar explicando a la vez la idea a las demás para recibir sugerencias de las demás mujeres para concretar lo que al final decidan entre varias.	Antes de dar inicio a cada actividad a desarrollar se hace una lista de paso por paso a seguir para que se den cuenta de lo que están aprendiendo y tener la idea global para terminar el producto con calidad.
4. El trabajo colectivo y colaborativo.	Elección de cuatro artesanas que tienen una trayectoria con buena experiencia y reconocimiento por su trabajo para ser responsables de subgrupos.	4.1 Distribución del trabajo  4.2 División de grupos y nombramiento de la artesana responsable de cada grupo.	Organización del trabajo con la dirección del capacitador pero con la participación y decisión de las integrantes.	Construcción de las tareas a realizar por cada una y por el grupo, de acuerdo a las características, disposición y habilidades de las integrantes, con la finalidad de adquirir conciencia de que sólo con la participación y cumplimiento de todas es posible sacar adelante el proyecto.

TEMA	OBJETIVO PARTICULAR	CONTIENIDO	TÉCNICA	RESULTADOS O EVALUCACIÓN
6. Inversión económica del proyecto	Dar a conocer los materiales que se usan, la cantidad y el costo por cada prenda para que aprendan la parte económica del curso.	6.1 Exhibición de cada material	Explicación y muestra en un listado de los materiales para que sepan el costo de cada una de las prendas a elaborar, y la ganancia neta por el trabajo de construcción por prenda que obtendrán.	<p>Conocer el total de inversión para producir un número programado de prendas y la ganancia de cada una.</p> <p>Concientización del ingreso que obtienen y la mejoría económica familiar que proporcionan con su trabajo.</p>
7. Adquisición de financiamientos y comercialización	<p>1. Conocer el costo de inversión que hizo CASACH y la recuperación misma al comercializar toda la producción, y de la ganancia que obtendrá cada una de las artesanas por prenda terminada.</p> <p>2. Asesoría sobre las ventajas de independencia productiva.</p>	7.1 Desglosar e informar sobre los costos de inversión, recuperación y ganancia.	<p>Exhibición del análisis de costos, explicación de los mismos y aclaración exacta y precisa de la ganancia por cada artesana por prenda.</p> <p>Exposición de motivos sobre las ventajas que observan para trabajar en grupos organizados.</p>	Rozamiento y reconocimiento de las ventajas y ganancias de invertir el tiempo en trabajo colectivo.

TEMA	OBJETIVO PARTICULAR	CONTIENIDO	TÉCNICA	RESULTADOS O EVALUCACIÓN
<p>8. Adquisición de otros tipos de financiamiento y apertura de otros centros de comercialización</p>	<p>Conocer los requisitos que Instituciones Financieras piden, así como las exigencias y riesgos que corren al no pagar oportunamente los créditos que se les otorguen.</p> <p>Asesoría para buscar centros de venta.</p>	<p>Información de financiamiento para pequeñas y medianas empresas: Requisitos. Crédito destinado a capital de trabajo. Monto desde \$50,000.00</p> <p>Plazo a pagar en 18 meses</p> <p>Comisión por apertura del 1.5% del monto solicitado</p> <p>Comisión anual del 10%, precalificación de un año como empresa, venta de \$600 mil o más al año, no presentar quiebra técnica, no presentar antecedentes en el Buró de Crédito.</p> <p>Garantías: Aval, propietario de un bien inmueble del valor del monto que se otorga.</p> <p>-Documentación de contratación: escritura constitutiva de la sociedad inscrita en el Registro Público de la Propiedad, estados financieros de los dos últimos ejercicios anuales, declaración anual del impuesto sobre la renta, acta de matrimonio, escrituras de los bienes inmuebles, registro federal de causantes, identificaciones oficiales</p> <p>- Acudir directamente o enviar toda la información a las oficinas centrales de NAFINSA para su estudio y aprobación</p>	<p>Explicación para aprovechar los créditos financieros y la comercialización de sus primeras producciones que hagan para CASACH, hasta adquirir la experiencia e inversión para no arriesgarse a adquirir créditos financieros.</p> <p>Explicación de cómo buscar otros mercados para comercializar sus productos en lugares turísticos, o por invitaciones a expo-ventas por Gobiernos de los estados con algún patrocinio o no, FONART, diversas Casas de Artesanías gubernamentales o particulares, centros de venta culturales y otros.</p>	<p>Razonamiento y reconocimiento de las mayores ventajas y ganancias por las posibilidades de trabajar colectivamente como grupo independiente y autosuficiente.</p> <p>Posibilidades y limitaciones.</p> <p>Intervención de las artesanías para externar opiniones, propuestas e ideas al respecto.</p>

<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO PARTICULAR</b>	<b>CONTIENIDO</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>RESULTADOS O EVALUACIÓN</b>
9. Análisis y reflexión del trabajo colectivo.	Intercambio de experiencias sobre el dedicar tiempo a la producción dentro del taller de trabajo.	Pláticas y narración de su actividad y condiciones de vida cotidiana en lo doméstico, con el esposo, con los hijos, con la comunidad.	Plática sobre la creación y recreación de sus formas de trabajo. Revisión de las limitantes y logros del trabajo doméstico artesanal y de nuevos diseños. Revisar las limitantes y los logros al dedicar su tiempo y a la labor doméstica alternados con el trabajo colectivo en el taller.	Percepción y valoración de sus capacidades individuales y colectivas y recomposición de su identidad en lo doméstico y lo productivo.

## VI. VALORACIÓN CRÍTICA.

Expuestas las condiciones de este sujeto de acción en los capítulos anteriores de mi práctica laboral, quedan abiertas las preguntas que a continuación enuncio, a las cuales intento dar respuesta sobre las ventajas y logros alcanzados en el taller; y las no alcanzadas por limitantes o rezagos diversos, y además hacer algunas propuestas educativas que resultan de esta práctica para construir mejores grupos de trabajo independientes.

¿Qué importancia ha dado el Estado a la lengua y a la cultura indígena?, ¿se puede aspirar a la autonomía productiva sólo con la capacitación?, ¿cuáles son los fundamentos culturales considerados para capacitar a estos grupos?, ¿por qué se debería complementar los programas de capacitación con el proceso del aprendizaje de la lecto-escritura previa o alterna?, ¿cuál sería su proyección?

Sobre la importancia que el Estado da a estas culturas, Francisco Vergara en su obra *Condiciones de los pueblos indígenas de Chiapas*, comenta que el 49% de los alumnos indígenas que se inscriben al primer grado de primaria no la concluyen, y el 50% de la población adulta indígena carece de instrucción alguna.

Esta estadística deja ver el retraso educativo en que se encuentran estas comunidades, esto se debe a varios factores como la falta de voluntad, atención, supervisión y vigilancia de la institución educativa gubernamental principalmente. La capacitación la ofrece el Estado como una alternativa educativa a través de instituciones estatales como CASACH para rescatar la creatividad y originalidad innovadora de cada individuo; el alcance es limitado, se concreta a mejorar sus técnicas de producción, realmente se requiere que estos sujetos aprendan de manera obligatoria a leer y a escribir en español y en su lengua, junto con conocimientos elementales de aritmética, de manera acelerada, para que puedan incursionar ampliamente en la autogestión comercial y que sean las herramientas que verdaderamente los puede desatar de su estado de marginalidad y pobreza.

Esta preparación educativa básica elemental adquirida en corto plazo, les permitirá salir de sus comunidades por si solos con los conocimientos mínimos indispensables para comprar materias primas y buscar créditos y demás oportunidades a otras ciudades grandes y regresar a sus pueblos a producir sin verse en la obligada necesidad de abandonar su lugar de origen para emigrar a las grandes ciudades de manera definitiva, ante la imposibilidad de adquirir materiales y herramientas con las que generarán trabajo remunerativo que les de la tranquilidad y posibilidad para ejercerlo en su propio entorno.

Es muy importante que en la enseñanza de la lecto escritura no se deje de fomentar el valor y reconocimiento de su lengua y su tierra, de sus saberes, costumbres, tradiciones de su cultura para arraigarlos a lo suyo, y además tengan la posibilidad de contactarse con otras oportunidades fuera de sus comunidades, pero siempre con la posibilidad de regresar a vivir y convivir con los suyos.

Revalorar y dar importancia a la lengua indígena debe ser una prioridad de la educación nacional, las políticas de desarrollo económico y educativo por el Gobierno necesitan atender decidida y enérgicamente a éstas culturas étnicas, otorgando presupuesto y atención permanente para impulsar su desarrollo y por consiguiente la del país en su conjunto.

No solo la problemática indígena se limita a cuestiones de desarrollo económico sino también humano. La ONU refiere y reclama la falta de interés que los Estados o Naciones manifiestan a los pueblos étnicamente diferenciados, y exige que no se maneje este rezago sólo a manera de discurso simbólico o político, solicita respuestas reales y concretas.<sup>1</sup>

Que los Estados a través de sus organismos de educación, como es la SEP en nuestro país, envíen a este organismo los resultados de las acciones desarrolladas que están llevando a cabo en cuanto contenidos para alfabetizar a estos pueblos, las

---

<sup>1</sup> Linda King. Nuevas perspectivas en la Educación de Adultos para Pueblos Indígenas. México, Instituto de la UNESCO para la Educación, 1998 p. 16

ejecuciones realizadas en educación de adultos enfocados a la emergente necesidad de prepararlos y capacitarlos para desafío del trabajo actual.<sup>2</sup>

Dicha información debe estar respaldada con contenidos educativos planeados, programados y fundamentados en una adecuada aplicación de sus intereses locales y basados en el desarrollo de su trabajo diario acostumbrado, que den resultados prácticos dentro de su entorno natural.

Debe ser para esta institución educativa gubernamental un desafío el fortalecer sus conocimientos, capacidades, destrezas, su talento, destinando para ello recursos económicos y humanos suficientes para crear programas con contenidos educativos comunitarios, y así darles la oportunidad de desarrollar su propia visión.<sup>3</sup>

Que a esta tarea se sumen otros grupos no gubernamentales que colaboren con este propósito para dar respuestas a estas demandas educativas a través de una pedagogía humanista hacia el desarrollo de sus destrezas para el trabajo comunitario, poniendo en práctica la enseñanza bicultural, para que puedan aspirar y trascender a una sociedad económica compleja y de competencia agresiva de manera independiente y autosuficiente.

Atender e impulsar urgentemente a estas poblaciones es un reclamo, es un derecho que les pertenece, es hora que la estructura educativa oficial se enfoque a darles atención a sus diferencias e incorporarlas al desarrollo de la nación, y dejar de verlas sólo como analfabetas, los que no saben leer ni escribir; ni su lengua, ni la nacional.

### **1. Logros alcanzados en el taller de capacitación.- La superación de la mujer artesana**

A pesar de las limitaciones educativas básicas de formación enunciadas; por si sola la capacitación logró que las mujeres obtuvieran en el taller un desarrollo de sus habilidades, de sus capacidades, de la formación de identidad colectiva, de la construcción de su sustentabilidad social, del sentido de participación y de

---

<sup>2</sup> Íbidem p. 19

<sup>3</sup> Íbidem p. 20

la opinión, de exposición, de propuestas locales, de definición de ideas, de creatividad, de solución de problemas y necesidades, de diversificación de actividades, de conciencia social, de percepción de la economía del trabajo organizado, y del manejo de conflictos ante las decisiones y oposiciones de trabajo colectivo.

También reconocieron sus capacidades individuales, obtuvieron confianza en sí mismas, se autoevaluaron como personas, se enfrentaron a la superación a la crítica personal y del grupo a partir de su inicial posición doméstica al valorar su actitud productiva; adquirieron la capacidad de percepción de su poder interior para elevar su autoestima dentro del espacio colectivo, familiar y personal como poder de transformación.

Las más preparadas ayudan a las menos capaces, ya que los logros no son homogéneos, dependen de la capacidad de reflexión y sensibilidad de cada participante, así como de la identificación que se da entre ellas, pero de manera general logran buscar impulsarse hacia alternativas de mejora familiar, comunitario de trabajo colectivo y de nuevos patrones de producción organizado, para aspirar a un mejor trato por parte de su pareja, por la sociedad que le rodea en base a su trabajo y a una nueva conciencia adquirida sustentada en su responsabilidad.

Mediante el aprendizaje surge una recomposición de identidad al participar en grupo entre iguales y de definir acciones que van a concretarse en su nueva organización de trabajo doméstico y producto artesanal.

El desarrollo de todas estas fortalezas las enfrenta a responder con mayor valor, determinación y autosuficiencia sus limitantes para dejar de depender de la absoluta decisión que sobre ella ejerce su entorno social tradicional y actuar con mejores y mayores decisiones para desenvolverse con seguridad tanto en lo productivo como en la vida comunitaria.

Sobre todo la capacitación les permitió a las artesanas una superación técnica productiva; a partir de esta, ahora de ellas dependen las acciones que lleven a

cabo una vez que se identifican como trabajadoras independientes, con aspiraciones a un ingreso económico superior, esto como resultado de la creatividad individual y colectiva y de la dedicación al trabajo organizado.

Al acomodarse dentro de esta posición, saben que aún están en condiciones de desventaja, que tendrán que continuar superándose mediante una postura de lucha permanente, pues seguirá estando presente la constante contradicción entre la obligada y necesaria producción de pobres para el consumo popular de pobres, contra la insistencia e inconveniencia del comercio mestizo para ingresar a un mercado de artículos de modelo extranjero para la clase alta, la misma clase que mantiene a nivel de elogios a las artesanías, sin considerar las condiciones de producción que prevalecen atrás de estas mujeres.

Están concientes que deberán seguir buscando oportunidades para capacitarse continuamente y prepararse en diversas áreas tales como asesoramiento financiero y legal, técnico y de comercialización, aprendizaje con los que les será más fácil aproximarse a aspirar a una independencia económica más cercana y prometedora.

Tal es el caso del taller grupal en la rama de alfarería del municipio de Copainalá, que opera ya con recursos propios después de haber continuado con esa capacitación.

Uno de sus integrantes bilingüe, ha fungido como gestor después de ser capacitado primero por CASACH y luego por Nacional Financiera, quien les otorgó un préstamo, mismo que pagaron en tiempo y forma después de cubrir los requisitos exigidos. Esto les ha permitido crecer y desarrollarse obteniendo buenas ganancias a la fecha.

Este resultó ser un proyecto artesanal con resultados viables esperados, exitosos, mismo que el grupo supo y dio continuidad para alcanzar objetivos de crecimiento pero que no han logrado muchos otros más.

## **2. Límites.- La insuficiencia de mecanismos sociales para promover el desarrollo de la mujer artesana indígena.**

La capacitación por si sola detona una gran potencialidad para desarrollar capacidades de quien la recibe, sin embargo es insuficiente, la perspectiva que se percibe sobre la situación laboral de la mujer por falta de aprendizajes a largos años, será la de continuar padeciendo pobreza y carencias por falta de protección de derechos humanos, laborales y por discriminación, pues en más de diez años organismos nacionales e internacionales han pugnado insistentemente por los derechos de las mujeres indígenas y no han podido movilizar la voluntad de la sociedad para crear condiciones de beneficio a favor de estas en todos los ámbitos para gozar de una vida digna.

Más de veinte foros en este tiempo se han llevado a cabo con escasos logros como:

- El programa de Educación Indígena llevado a cabo en México.
- El Proyecto de “Ley Normativa al Artículo 4° Constitucional que protege el quehacer de los artesanos y a la artesanía como producto original y valioso”
- Programa de Registro Civil para población indígena.
- Programa de Atención Materno–Infantil en zonas indígenas.
- Encuentros médicos tradicionales.
- Creación de ventanilla para atención a mujeres indígenas que trabajan.
- Apoyo a Mujeres Indígenas.
- Mujeres en Solidaridad, etc.

En estos foros se han hecho análisis profundos que han expuesto diversos organismos sociales, gubernamentales y privados sobre las condiciones de la mujer marginada desde la perspectiva de clase, pertenencia étnica y de género, y aún no existe ningún compromiso ni coordinación de estos para que influyan enérgicamente para promover su adelanto y desarrollo de manera sustancial.

Las instituciones y la sociedad siguen manteniendo a las mujeres ocupadas en el matrimonio, la maternidad, en el trabajo doméstico como eje de sustento del trabajo local, alejada de una posible aspiración que les permitan ocupar otros cargos de responsabilidad.

Los programas de apoyo que a estas se dirigen seguirán siendo de carácter asistencial, del mejoramiento de circunstancias de vida, sin partir del compromiso efectivo de construcción de condiciones educativas de ningún tipo para la superación de vida.

Como experiencia concibo que la capacitación de adultos indígenas se configura como un conjunto de iniciativas aisladas que responden principalmente a prioridades inmediatas, pero no así efectivas a mediano y mucho menos a largo plazo.

El diseño del currículo educativo de capacitación es insuficiente, complementarlo con lo lingüístico lo haría más congruente al ser considerados dentro de los objetivos educativos para el desarrollo conjunto del país.<sup>4</sup>

La capacitación impartida seguirá siendo una enseñanza sustituta para quienes no fueron, ni serán en mucho tiempo atendidos por el sistema educativo regular.

Además de la educación regular se debe colocar en los programas del país los contenidos culturales indígenas en el centro de la preparación educativa, para que las instituciones y la sociedad revaloren el origen de nuestra cultura y de manera conjunta se tomen acciones a favor de su integración a nivel nacional.

El maestro será una figura importante para que se de esta inclusión, éste deberá estar preocupado por su constante superación tanto en los contenidos como en los métodos locales y nacionales para poder satisfacer los ideales de los habitantes de las comunidades, tal y como lo hicieron los maestros rurales. Realmente la obra práctica es poner la educación también al servicio de la población indígena.

---

<sup>4</sup> Íbidem p. 57

La capacitación por si sola no puede ayudar a mejorar y a encontrar las condiciones progresivas de esta clase a largo plazo, de manera duradera, para su autosuficiencia; pues es sólo un medio por el cual el sujeto rural se prepara para la vida limitadamente, desarrollando destrezas, capacidades mediante la persistencia. El conocimiento del bilingüismo propiciaría de manera más significativa la consistencia y permanencia cultural y económica.<sup>5</sup>

La educación rural en los años veinte desde luego fue más ambiciosa, abarcaba desde la lecto-escritura, higiene, geografía de México, historia de México contemporánea, artística, del huerto y además el de la capacitación para perfeccionamiento de su arte entre otras actividades.

Si bien esta preparación tardará muchos años más para que pueda llevarse a cabo, se hace indispensable una educación acelerada mínima posible para hacer factible una parcial autosuficiencia de estos productores étnicos desde luego con el apoyo educativo institucional apoyado con la lecto-escritura local y mestiza programada para efectuarse en corto tiempo.

La idea es la de ir desarrollando una metodología con un proceso sistemático y progresivo al ritmo de los capacitados, e ir descubriendo diferentes elementos teórico y prácticos para profundizarlos conforme incrementen el nivel del avance lingüístico, e irlos ubicando en lo cotidiano, lo individual, social, colectivo, histórico para contribuir a transformar su vida y mejorarla en su propio bienestar.<sup>6</sup>

Del compromiso del formador o capacitador de adultos, de la preparación y conocimiento bilingüe y cultural que estos tengan para impartir este proyecto dependerá en gran medida el éxito de esta propuesta.

La práctica educativa en los talleres artesanales contribuirá a dar una respuesta a la discrepancia del rezago educativo de estos grupos con un propósito de efecto duradero, y a la vez, colaborar par resolver en parte sus problemas de la vida

---

<sup>5</sup> Íbidem p. 108

<sup>6</sup> Íbidem p. 173

cotidiana, y proyectarlos a una práctica laboral de calidad con los conocimientos elementales para una autogestión en la negociación de sus productos.

### 3. PROPUESTAS

La apreciación concreta que se obtuvo después de haber proporcionado varios cursos en diferentes comunidades y ramas artesanales, los resultados fueron muy favorables, en realidad se elevó la calidad y variedad en la producción que era el propósito fundamental de CASACH, se pudo comprarles más y a mejor precio, facilitando al mismo tiempo la comercialización.

Sin embargo pocos grupos lograron una autogestión e independencia completa, la mayoría aunque trabajan en mejores condiciones en grupo, siguen siendo dependientes, y otros mucho más continúan en la búsqueda de otros talleres de capacitación complementarios para lograr su auto beneficio.

En si misma la capacitación es un medio no un fin para que estos grupos puedan acceder a un desarrollo global, ni tampoco será una solución para su integración a una sociedad que los tome en cuenta para entrar al ritmo de la evolución nacional, por lo que es necesario incorporar a las comunidades al Plan Nacional de Educación en todas sus modalidades educativas como:

- Apoyar mecanismos de educación inicial con políticas y presupuestos concretos, definitivos y de continuidad de manera oficial.
- Difundir entre la población indígena la instalación de centros educativos y recursos humanos con presupuestos asignados de manera permanente.
- Ampliar la cobertura educativa con primarias y centros de capacitación en diversas regiones con permanente atención.
- Fortalecer proyectos educativos y productivos.
- Consolidar programas de educación básica bilingüe para niños y para adultos.

- Establecer redes de organismos educativos gubernamentales en coordinación con ONGS para optimizar la productividad y bienestar indígena.
- Respaldar legalmente a los centros educativos rurales para obligar a los padres de los niños a que asistan a la escuela cuando menos dos horas diarias, interrumpiendo así el trabajo prolongado a temprana edad.
- Ampliar los centros de capacitación en diversas especialidades y regiones étnicas con permanente atención.

En este momento de globalización económica es preocupante que no queden incorporados al desarrollo y quedarse viendo como se siguen enriqueciendo unos pocos, y como continúan desencadenándose un sin número de pobres.

Es hora de abatir las altas tasas de analfabetismo y dejar de persistir en la pregunta, ¿qué es prioritario; la alfabetización en la lengua nacional, o en la lengua local indígena? Por las condiciones propias de la diversidad cultural se requiere una alfabetización integral.<sup>7</sup>

Continuar con esta indecisión, es permitir su estaticidad; la obligatoriedad es enseñarles la lengua nacional y desarrollar la local. Solo el conocimiento de este bilingüismo les permitirá conocer y adentrarse a las formas y normas de desarrollo social institucionales para lograr la autosuficiencia, es decir dominar sus propias formas de producción y estar en condiciones de ofrecerla.

El bilingüismo es una necesidad y una condición para el desarrollo socioeconómico del sujeto comunitario, así como la del país en general, fortalecer en ellos tanto la lengua como la movilidad social laboral, es un beneficio de la comunicación intercultural.<sup>8</sup>

El aprendizaje de la lecto-escritura debe estar directamente vinculado al proceso de la capacitación, esta por sí sola no puede provocar cambios concretos en la calidad de vida de estos adultos indígenas para que puedan acceder a otros niveles en diversos

---

<sup>7</sup> Íbidem p. 51

<sup>8</sup> Íbidem p. 67

ámbitos, los que faciliten su directa intervención con proveedores y consumidores para dejar de depender de sus explotadores de trabajo.

La enseñanza bilingüe deberá ser la base para ampliar el saber y el conocimiento del indígena, y la capacitación el perfeccionamiento de una de las áreas de sus saberes; en la realidad esto no es así, el aprendizaje lingüístico para los adultos debe impartirse de manera acelerada y en corto tiempo ocupando al menos una o dos horas diarias después de su faena agrícola y doméstica, y junto con el proceso de capacitación, lo que dará como posibilidad, el dominio de una técnica y a la vez se abre la posibilidad de apertura de gestión de manera amplia para incursionar a un mundo de diversa complejidad.

Es importante respetar el bilingüismo cultural como base del contenido curricular de la capacitación, organizando el plan y programa para la impartición de un cúmulo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores. Este biculturalismo pretende desarrollar las lenguas y manifestaciones de su cultura, apreciando sus costumbres, prácticas productivas, conocimientos y aspiraciones como pueblos.

Esta educación combinada permitirá el desarrollo local y externo que vincule su aprendizaje a la producción artesanal o agrícola o técnica o agropecuaria y a la expansión comercial.

Ya no se puede seguir esperando que su aprendizaje se siga dando sin ser interrumpido, dentro de la forma tradicional; la de transmitir conocimientos y desarrollar destrezas útiles para la vida establecidas desde el ambiente familiar y comunitario hasta lo aceptado en los últimos tiempos como educación **endógena**, sino además, es obligado sumar la penetración de la educación **exógena**; la modernidad, que va penetrando y quebrando poco a poco la tradición como una reformulación cultural (Andrés Fábregas Puig).

Es despertar un esfuerzo no forzado, con interés, activo y dinámico que facilite el movimiento del espíritu para hacerlo avanzar, propósito que fue llevado a cabo en la escuela Rural de Rafael Ramírez, basado en el fundamento educativo de John Dewey.

#### 4. FUNDAMENTOS

La política educativa tiene que adaptarse y respetar las necesidades específicas, los saberes, sistemas y aspiraciones locales para incorporarlos a la historia cumpliendo con su misión dentro de los estándares mínimos de la administración educativa con la aportación suficiente de los recursos financieros.<sup>9</sup>

Si se deja perder la lengua de una cultura, esto significa el inicio del proceso de un cambio cultural que la puede llevar hasta la separación de sus sujetos.<sup>10</sup>

Una de las reuniones en donde se han expuesto mayores reclamos internacionales en defensa de los derechos indígenas para su aprobación legal ha sido la denominada Nuevas Perspectivas sobre la Educación de Adultos para Pueblos Indígenas, celebrada en Oaxaca, México en 1997; ahí se exigió que la educación de adultos debe fortalecer a los pueblos indígenas y a sus comunidades y debe efectuarse en sus propias lenguas así como reflejar sus propias culturas, necesidades y visiones del mundo y agregar todo aquel conocimiento que le sea favorable para su desarrollo.<sup>11</sup>

Ahí se admite y se reconoce que estos adultos tienen el derecho de conservar y preservar su propia educación bajo el control cultural e intelectual de su autodeterminación, así como el derecho de la posesión de su tierra, de su autogobierno para el avance del desarrollo de la nación.<sup>12</sup>

Rigoberta Menchú Tum ha enfatizado que su principal prioridad es la educación maya, basada en una educación primaria bilingüe y dejar de situar a ésta población desventajosamente referente al acceso a la educación nacional formal como continuidad de una experiencia enajenante.<sup>13</sup>

---

<sup>9</sup> Íbidem p. 53

<sup>10</sup> Íbidem p. 54

<sup>11</sup> Íbidem p. 28

<sup>12</sup> Íbidem p, 28

<sup>13</sup> Íbidem p. 33

La Organización de las Naciones Unidas pronuncia que los adultos indígenas deben tener al alcance todos los niveles y formas de educación del Estado, controlando su propio sistema educativo.<sup>14</sup>

## 5. PROYECCIONES

Impartir una educación bilingüe bicultural a grupos de adultos étnicos es su derecho y es una obligación del Estado para que adquieran conocimientos, capacidades y destrezas necesarias, apropiándose de todos estos para poder aspirar a extender su conocimiento, visión y producción a una sociedad más amplia, fuera de su entorno.

Que estén en posibilidad de tener contacto con la realidad económica y social del país y a la vez se comparta con ellos su sabiduría y destrezas, y puedan ellos desenvolverse productivamente en la presente globalidad mediante la planeación, desarrollo y seguimiento de este derecho educativo, en el que el dominio manual y el conocimiento lingüístico obligatoriamente se conjuguen y que su preparación no se quede tan sólo en mejorar su producción.

No es indispensable que la educación se imparta en las aulas, pero que sea precisa, sencilla y práctica encaminada a resolver problemas cotidianos, y llevarla al aire abierto como se hacía en los años veintes, con un propósito de libertad y de autonomía para incorporarlos a la nación.

Se trata de que los adultos indígenas sean preparados para competir en cualquier espacio de su país y proyectarlos a una interactividad tomando en cuenta la diversidad, la heterogeneidad cultural, que surja en la práctica educativa, en un programa de formación bilingüe y de capacitación para que puedan incursionar en el intercambio cultural y comercial.

Es importante prever el contenido educativo para que no se pierda la identidad y desvalorización y hasta la discriminación de las raíces culturales.

---

<sup>14</sup> Íbidem p. 34

La diversidad social exige reproducirse en una relación de respeto mutuo mediante la observación, imitación y repetición.<sup>15</sup>

Es importante la expansión educativa para revalorar el saber y la experiencia de estas comunidades como una forma de reconocimiento de formas de supervivencia tradicional, que impida que la sociedad moderna incida para modificar su y nuestra esencia, a manera de resistencia cultural. Ese arte, ese conocimiento, esa sabiduría es nuestra, son nuestras raíces, debemos reconocerlas y fortalecerlas.

Asimismo es nuestra responsabilidad para que toda esa experiencia se transforme en mejores condiciones de vida al apoyarlos para salir de la pobreza extrema.

---

<sup>15</sup> Íbidem p. 100

## ANEXO I

### PRODUCCIÓN DE LAS CATORCE RAMAS ARTESANALES

Textilería.- Es sin duda la más importante rama artesanal del Estado, tanto por la cantidad como la tradición de los textiles producidos. La herencia prehispánica se vio enriquecida por las aportaciones occidentales tanto en técnica como elementos decorativos. Estas mezclas se dan en los grupos étnicos y en los mestizos, en todo el territorio del Estado es posible encontrar textiles, aunque por su producción destacan la Región Altos y la Región Centro.

Alfarería.- El origen prehispánico de la alfarería en Estado, se remonta a 2,000 años antes de Cristo con la cultura Mokaya de la Región del Soconusco. Desde ese entonces se sentaron las bases para una riqueza técnica formal y estética que permaneció después de la conquista y ha ido evolucionando a lo largo de nuestra historia; sin embargo, entre sus expresiones actuales se manifiesta un cierto estancamiento en la producción y en la desaparición de formas y técnicas ancestrales. Las principales modalidades que se presentan en alfarería son: modelado a mano de uso doméstico; de uso comercial; con aplicación de engobes y otras técnicas decorativas.

Ámbar.- En México el ámbar solo existe en Chiapas; en el municipio de Simojovel, de ahí se extrae la mayor cantidad y su uso se remota también a la época prehispánica gracias a las cualidades mágicas que se le otorgan, su consumo es generalizado en el Estado lo cual permitió el desarrollo de la talla de esta piedra fósil en una gran variedad de cuentas, con las que se elaboran collares, pulseras, anillos, dijes, aretes de mala calidad en general. El trabajo del ámbar se ha extendido a varias localidades entre las que sobresalen Tuxtla, San Cristóbal de las Casas, Palenque y Totolapa.

Laca.- Sólo se elabora en la localidad de Chiapa de Corzo. Su origen prehispánico conserva en ella la técnica y las materias primas, pues las decoraciones son de origen occidental.

**Talla en Madera.-** La talla en madera se desarrolló notablemente en la época colonial, tanto aplicada a muebles, como a altares y retablos, y a la producción de imágenes. Actualmente se producen tallas lacandonas que a pesar de su rusticidad son expresivas. A nivel comercial destacan la Región Centro y la Región Selva.

**Cestería.-** La elaboración de canastos y cestos es generalizada en todas las Regiones Chiapanecas. La diversidad natural permite que los materiales usados vayan desde el carrizo, el otate, el bejuco y la palma. Aunque todas las piezas tienen un uso similar, las formas varían de acuerdo a la localidad que los produce y a los materiales usados.

**Metalistería.-** La expresión actual de la metalistería en Chiapas es de origen occidental y se reduce casi exclusivamente al trabajo en hierro y hojalata, lo cual condiciona su uso a lo doméstico. Son famosos los remates en forma de cruz de San Cristóbal de las Casas y la producción de utensilios como tachuelas, candeleros, jarras, etc.

**Máscaras.-** Gracias a la riqueza de la danza popular en Chiapas, la cantidad de tipo de máscaras que se produce son numerosas y abarcan todos los grupos indígenas y varios mestizos; Existen un consumo local que mantiene viva la producción mascarera sumado al interés de éstas por coleccionistas.

**Talabartería.-** Los talabarteros son algo común en este Estado, la mayoría de los productos de piel son de origen occidental y dirigido a las actividades agrícolas y ganaderas; monturas, arreos para ganado, bolsas, alforjas, cinchos, cinturones. sobreviven en la Región de los Altos.

**Joyería.-** Los chiapanecos tienen un gusto especial por adornarse, para satisfacer esta necesidad la joyería local se ha visto obligada a la creatividad, el ingenio y el refinamiento, sobre todo si se considera los muy distintos poderes adquisitivos de los compradores. Así la joyería en metales preciosos como el oro y la plata produce desde sencillas piezas cartoneadas o laminadas, hasta

laboriosas obras en filigrana. El gusto chiapaneco ha creado una variante local que son los ámbares engarzados. En la producción de joyería fina destacan Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá y recientemente se ha desarrollado en San Cristóbal de las Casas una joyería en plata de bastante aceptación por los turistas. Las principales modalidades de esta rama artesanal son: laminados en oro y plata; filigrana en oro y plata; engarces con ámbar y joyería con materiales mixtos.

Jarciería.- Se producen morrales, hamacas, petates, cinchos, redes, cuerdas, reatas, principalmente de fibra de henequén, palma trenzada, y en raras ocasiones fibra de algodón. Las Regiones que destacan en esta producción son la Centro, Altos y Frontera.

Laudería.- La notable variedad de instrumentos musicales que se producen en Chiapas, esta íntimamente ligada a las necesidades de expresión cultural, tanto indígena como mestiza. Destacan por la calidad de sus marimbas las localidades de Venustiano Carranza y Tuxtla Gutiérrez, los pueblos indígenas tienen preferencia por los violines, guitarras, arpas y tambores y en menor escala los pitos. Sin embargo estos instrumentos no alcanzan la calidad comercial fuera de su contexto cultural.

Juguetería.- Los juguetes se elaboran con barro, madera, cuero, textiles, cortezas, lamina, cera y un sin fin de materiales más, en su mayoría rústicos. Los productos van desde carretas y camiones, pequeños animales, trastes, trompos, baleros, mueblesitos, muñecas y juegos. A pesar de esta variedad, es una menor parte de ella la que accede al mercado.

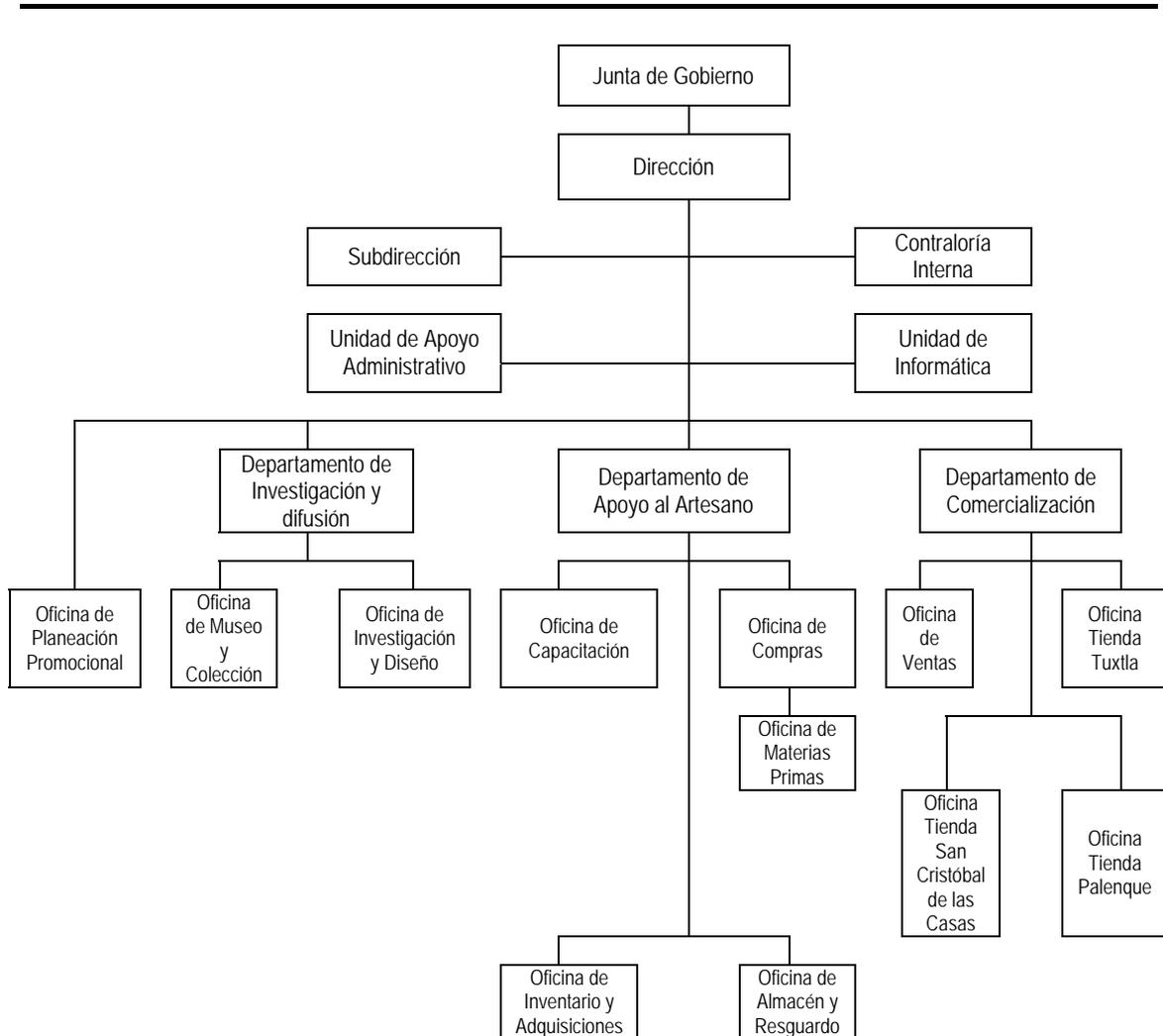
Cerería.- La cerería chiapaneca produce velas casi todas para uso ceremonial, su consumo es local y se producen por encargo. Son frágiles, y la falta de empaque dificulta su manejo. <sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Las ramas Artesanales del Estado de Chiapas. Casa de las Artesanías de Chiapas, Departamento de Difusión. Tuxtla Gutiérrez, 1992.

## ANEXO 2

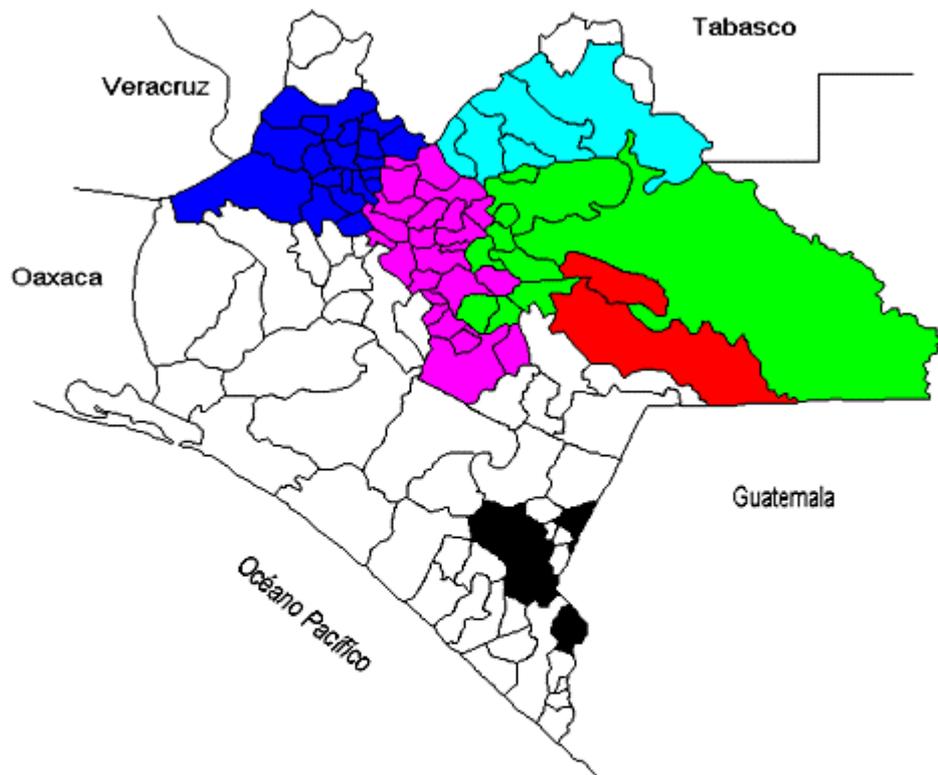
### ORGANIGRAMA DE LA CASA DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE CHIAPAS



## ANEXO 3

### MAPAS DE LOCALIZACIÓN DE CHIAPAS

#### LOS GRUPOS INDIGENAS Y SU UBICACION EN CHIAPAS



- TZOTZIL
- TOJOLABAL
- CH'OL
- TZELTAL
- ZOQUE
- MAME, MOCHÓ Y KAKCHIQUEL

CIEPAC

# Estado de Chiapas





## ANEXO 5

### FIGURAS DE BORDADO TEXTIL





## BIBLIOGRAFÍA

- ACUERDO del Gobierno del Estado de Chiapas en materia artesanal. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1991.
- ACUERDO en materia de fomento artesanal del Órgano de Gobierno de CASACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1991.
- AGUIRRE Beltrán Gonzalo. **La escuela rural mexicana**. México. SEPSETENTAS, 1976.
- ANTOLOGÍA.- **Práctica Docente en el Medio Indígena**. SEP, 1992.
- ARTES DE MÉXICO. **Los textiles de Chiapas**, Edición especial para el Gobierno del Estado de Chiapas, Libro Trimestral 19, 1993.
- CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS, Departamento de Difusión. **Las ramas artesanales del Estado de Chiapas**. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1992.
- CASTELLANO Huizache Abel. **La Calidad de la Capacitación para Aspirantes a la Docencia en el Medio Indígena**. México, Tesina. UPN, 1996.
- CASTILLO Isidro. **México: sus revoluciones sociales y la educación**. Tomo 3, México. Gobierno del Estado de Michoacán, 1976.
- DEVALLE DE RENDO Alicia, VEGA Viviana. **La Capacitación Docente; ¿una sin evaluación?** Ed. Magisterio del Río de la Plata. Colección Respuestas Educativas. Buenos Aires, Argentina, 1995
- FÁBREGAS PUIG Andrés. **Pueblos y culturas de Chiapas**. Gobierno del Estado de Chiapas. Serie Chiapas Eterno. Ed. Miguel Ángel Porrúa. 1992.
- HERNÁNDEZ Natalio. **In tlahotli, in ohtli la palabra, el camino. Memoria y destino de los pueblos indígenas**. México, Ed. Plaza y Valdés P y V. 1998.

- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS. ***La Capacitación para el trabajo en la Educación Básica de los Adultos.*** México DF. 1994
- INTERNET. <http://www.es.unb.ca/~alpez-o/politics/inf6.html>
- JIMÉNEZ Alarcón Concepción. ***Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana.*** México, SEP, 1986.
- MARIN Rizo Gilberto. ***Las Etnias de Chiapas.*** México, 1994.
- MODESTO Hernández Luis. ***Un Análisis del Plan de Estudio del Proyecto: Capacitación Docente Primaria Bilingüe Bicultural.*** México. Tesis. UPN. 1996.
- MONROY Mario B. ***Los saldos de las crisis. Balance de un sexenio (1988–1994). La crisis (1994–1995).*** México, Servicios Informáticos Procesados, A.C. (SIPRO). 1995.
- NOVELO Victoria. ***Las artesanías en México.*** Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993.
- RAMÍREZ Rafael. ***La enseñanza por la acción dentro de la escuela rural.*** México. Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, 1942.
- SÁNCHEZ González Juan José. ***La privatización en el proceso de desmantelamiento del Estado de Bienestar al seguimiento del Estado Neoliberal.*** México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. División de Estudios de Postgrado. Tesis Maestría. UNAM. 1993.